
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005**

**JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

SANTIAGO DE CHILE.

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio.....	4
2. Identificación de la Institución.....	7
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	9
• Principales Autoridades	10
• Definiciones Estratégicas	11
- Misión Institucional	11
- Objetivos Estratégicos	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	12
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
• Recursos Humanos	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
• Recursos Financieros	18
- Recursos Presupuestarios año 2005	18
3. Resultados de la Gestión	21
▪ Cuenta Pública de los Resultados	22
- Balance Global	22
- Resultados de la Gestión Financiera	25
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	34
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	41
- Informe de Programación Gubernamental	41
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	41
• Avances en Materias de Gestión	43
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	43
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	44
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	45
- Avances en otras Materias de Gestión	45
• Proyectos de Ley	46
4. Desafíos 2006	47

5. Anexos	51
▪ Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005	52
▪ Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	59
▪ Anexo 3: Programación Gubernamental	61
▪ Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	62
▪ Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005	69
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	70
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	73
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	74

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005	18
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005	25
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005	28
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	32
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005	44
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005	52
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005	59
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005	61
Cuadro 13: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	62
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2005	69
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004	69
Cuadro 16: Transferencias Corrientes	70
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005	72
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	74

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17

1. Carta del Jefe del Servicio.

JUNAEB apoyó en el año 2005 los objetivos estratégicos de gobierno planteados para el sector educación, especialmente en lo referente a la mayor incorporación del nivel parvulario y en el logro de los 12 años de escolaridad, destacando los siguientes aspectos:

En el nivel de educación parvularia, la programación de raciones aumentó llegando a alcanzar una cobertura de 147.405 estudiantes. En este mismo nivel la cobertura del área de atenciones de otorrino y oftalmología se mantuvo con los tratamientos (lentes, audífonos, medicamentos etc.) derivados de los problemas atendidos.

En cuanto a los resultados logrados el año 2005 en la entrega de sus productos estratégicos, se destacan los siguientes:

En los niveles de básica y media, a través del PAE, hubo un mayor apoyo al crecimiento de la JEC, atendiendo más de 10.000 nuevos beneficiarios de establecimientos incorporados a ésta durante el año 2005.

Se entregaron aproximadamente 12.000 raciones de Alimentación en el período de vacaciones manteniendo la cobertura del año 2004 para los alumnos (as) que sólo se alimentan de las colaciones entregadas por JUNAEB.

En Salud Bucal, se mantuvo el modelo de atención logrando atender un 47,2% de beneficiarios matriculados en primer año básico de las escuelas adscritas a los módulos dentales superándose la meta esperada de un 42%. En el Área Psicosocial el Programa Habilidades para la Vida, si bien se mantuvo el número de comunas cubiertas (72) en las 12 regiones del país se incremento la atención de los niños 98.189 a 108.763 alumnos los que sumados a sus respectivos padres y profesores llegaron a un total de 201.084 usuarios.

En cuanto a los Servicios Médicos que incluyen atenciones de oftalmología, otorrinología y traumatología (columna) aumentó la cobertura en 11.716 atenciones.

En el Programa de Becas específicamente de Beca Primera Dama aumento la cobertura de 1.079 alumnos a 1.300 beneficiarios.

En Útiles Escolares se aumentaron en 14.000 set para la enseñanza básica, se mantienen la cobertura para los niveles prebásico en 120.000 estudiantes y de enseñanza media.

En el Programa de Campamento Recreativo se probó en forma piloto los procesos de selección y adjudicación de proyectos descentralizados, el objetivo fue probar la efectividad del proceso de descentralización. Este piloto se realizó en las regiones I, V, VIII y IX evaluándose como exitosa la experiencia.

Se incorpora a la gestión del Departamento de Becas, la administración de Beca Indígena, Beca de Alimentación Superior (BAES) y Becas Prueba de Selección Universitaria (PSU) con una cobertura de 33.645, 4.550 y 21.381 respectivamente.

En cuanto a los resultados logrados el año 2005 en otras materias, se destacan los siguientes:

Se hace efectiva la relación de colaboración con las políticas del MINSAL en relación al AUGE odontológico.

La Unidad de Investigación y Estudios de la JUNAEB, en conjunto con MINEDUC desarrollo un software que permite evaluar a los niños con vulnerabilidad socioeconómica para el cumplimiento de la ley del 15%, referida a que del total de alumnos (as) matriculados en los establecimientos municipales y particulares subvencionados, al menos un 15% posea dicha condición de vulnerabilidad socioeconómica y reciba los beneficios de no obligatoriedad de pagos asociados a su educación.

Desafíos 2006.

▪ **Programa de Alimentación.**

Identificar ámbitos de mejoramientos en la gestión del PAE producto del desarrollo de una línea de análisis estadísticos periódicos de focalización (SINAE), asignaciones, multas, y raciones servidas a nivel regional, provincial, comunal y por empresas, generándose información que mejorará la oportunidad y calidad de la información generada por el Departamento de Alimentación Escolar.

Terminar en forma exitosa el proceso de implementación del Sistema Informático del PAE que permite tener información oportuna respecto del servicio de raciones y su control.

Documentar en el marco de la implementación de la Norma ISO 9001: 2000 en la Institución, los procesos de gestión de mayor relevancia del Programa de Alimentación Escolar.

▪ **Programa de Salud del Estudiante**

Salud Bucal:

Implementar un piloto para probar el Sistema Informático desarrollados con recursos internos para el Programa Salud Bucal. Cabe señalar que si bien es imprescindible para el Programa contar con información oportuna mediante sistemas informáticos, presenta limitaciones en su implementación debido a la falta de recursos presupuestarios para infraestructura (equipos) y enlaces.

Continuar el cumplimiento de los compromisos acordados tras la evaluación efectuada por la DIPRES al Programa Salud Bucal.

Continuar atendiendo a los niños del Sistema Chile Solidario que ingresan a la atención en los módulos dentales establecidos en virtud del convenio de transferencias de recursos MIDEPLAN-JUNAEB.

Servicios Médicos:

Impulsar licitaciones regionales a través del Sistema Chile Compra, que cubran oportunamente las necesidades de atención local con apoyo y asesoría del equipo de gestión nacional del programa.

Avanzar hacia el perfeccionamiento del Sistema Informático de Salud que incluya el Sistema de Calidad que se está implementando.

Perfeccionar procedimientos administrativos para la operación con convenio marco.

Área Psicosocial:

Fortalecer sistema de seguimiento y evaluación de programa, incorporando auto evaluación de los equipos ejecutores y satisfacción usuaria

Publicar resultados de impacto del Programa en diversos medios de comunicación científica.
Perfeccionar el sistema informático para el monitoreo vía web

▪ **Programa Apoyo Integral**

Vivienda Estudiantil (Hogares Estudiantiles, Residencia Familiar y Programa Beca Internado)

Complementar el sistema informático del programa de vivienda estudiantil, con una nueva funcionalidad que permita administradores regionales, para procesos de selección y reporte de indicadores de gestión en vivienda estudiantil JUNAEB.

Mantener el logro del indicador, Tasa de aprobación en el Programa Residencia Familiar Estudiantil en el año 2006 y el indicador de Tasa de abandono del establecimiento educacional de 1.6.

Beca Primera Dama.

Realizar un estudio de diagnóstico que entregue evidencias para aumentar cobertura en las regiones donde se focaliza el programa.

Útiles Escolares:

Mejorar la calidad de los componentes de set de útiles, adquiriendo productos con garantías de elaboración y certificación de laboratorio.

Entregar set de útiles escolares a un 70% de los beneficiarios del programa en la primera semana de marzo y el 30% restante en la segunda semana de marzo.

Campamentos Escolares.

Integrar la inversión de los programas escuelas abiertas y Campamentos Juveniles a la modalidad Campamentos Recreativos JUNAEB.

Capacitar a las entidades ejecutoras que adjudiquen el programa, en enfoques metodológicos recreativos para que se apliquen en la ejecución del programa.

Beca Indígena:

Implementar un sistema de control de pagos que mejore la oportunidad, transparencia y calidad en la entrega de la Beca en todos los niveles educacionales y en las formas de pago.

Definir lineamientos para homologar sistemas de postulación con los otros programas del Departamento de Becas.

Beca Educación Superior:

Implementar un sistema informático para administrar la distribución del beneficio a los alumnos usuarios del programa.

Beca Prueba de Selección Universitaria (PSU)

Diseñar un Modelo Predictivo para focalizar la beca, utilizando los datos de SINAEB.



CRISTIAN MARTINEZ AHUMADA
DIRECTOR NACIONAL JUNAEB

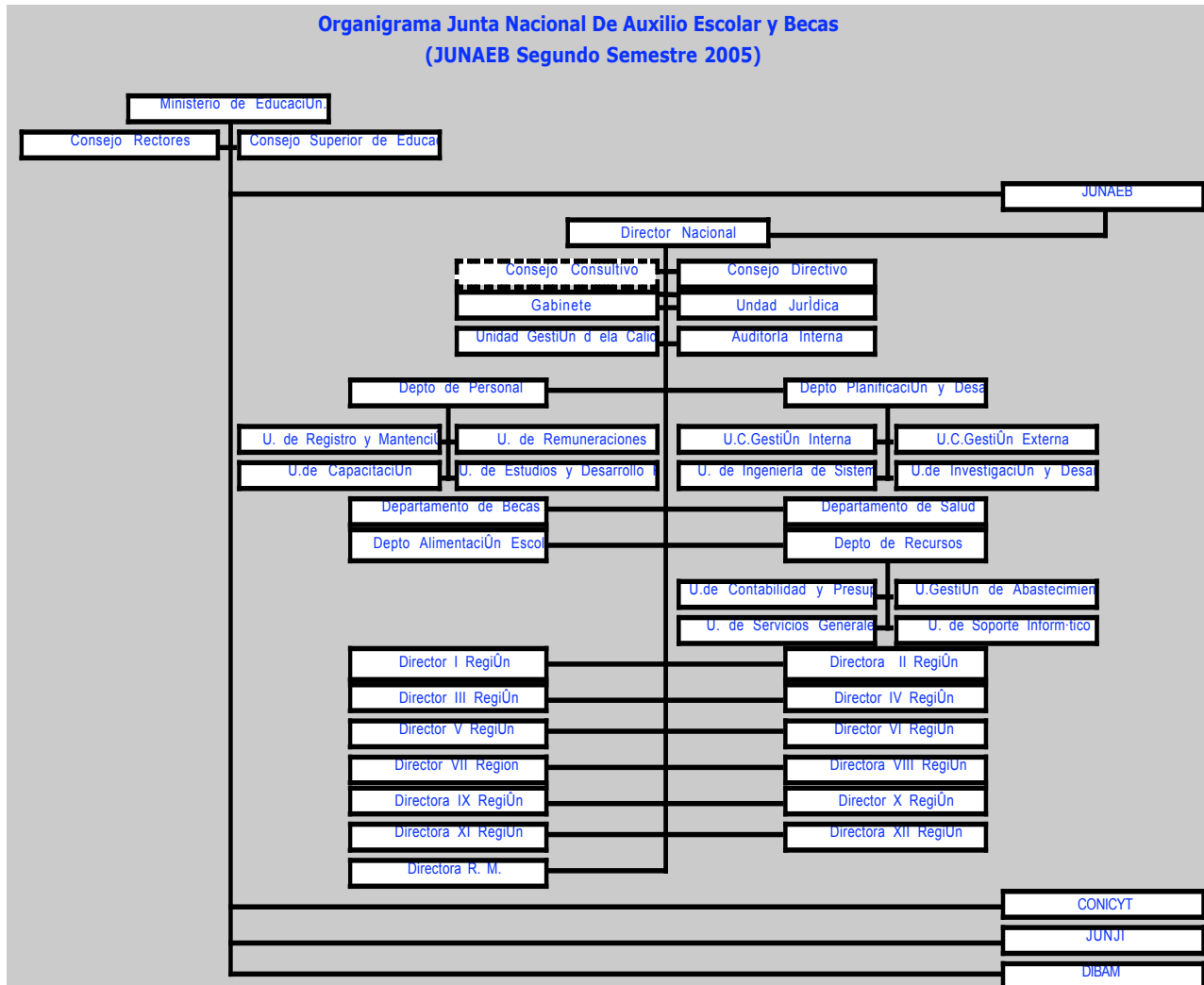
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

JUNAEB fue creada por la Ley N° 15.720 publicada en el Diario Oficial el 1° de Octubre de 1964.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



- Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Nacional	Cristian Martínez Ahumada.
Asesor Estratégico	Jorge Palma Herrera.
Asesor Jurídico	Maria Isabel Scharp Galetovic.
Jefe Unidad de Auditoria	Patricio Ayala Espinoza.
Jefe Departamento de Planificación y Desarrollo.	Amalia Cornejo Bustamante. (S)
Jefa Departamento Salud del Estudiante	Maria Paz Guzmán Llona.
Jefa de Departamento de Alimentación	Julita Isolda Pacheco Miranda. (S)
Jefe Departamento de Becas	Gerardo Muñoz Riquelme.
Jefa Departamento Gestión de Recursos	Ángela Cornejo Bustos.
Jefa de Unidad de Gestión de Personas y Bienestar	María Alejandra Gutiérrez Silva. (S)
Directora Región Metropolitana	Patricia Núñez Mañan.

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el Sistema Educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Focalizar en niños, niñas y jóvenes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica, productos y servicios de calidad que constituyan un apoyo efectivo para su incorporación y permanencia en el sistema educacional.
2	Incorporar a la atención de JUNAEB a niñas, niños y jóvenes del Sistema Chile Solidario o de otras iniciativas o Programa de Gobierno para erradicar la pobreza.
3	Lograr alianzas estratégicas con distintos actores relacionados con la Misión de JUNAEB, de manera de facilitar y optimizar la entrega de sus productos y servicios, en cuanto a calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Programa de Alimentación (PAE)</u> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> PAE Pre Kinder <input type="checkbox"/> PAE Kinder <input type="checkbox"/> PAE Básica <input type="checkbox"/> PAE Media <input type="checkbox"/> PAE Adultos <input type="checkbox"/> PAE Vacaciones <input type="checkbox"/> Refuerzo Educativo <input type="checkbox"/> Actividades extraescolares en Liceos 	1,2,3
2	<u>Programa de Salud</u> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Servicios Médicos <input type="checkbox"/> Servicios Odontológicos <input type="checkbox"/> Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables 	1,2,3
3	<u>Programa de Apoyo Integral</u> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Vivienda Estudiantil (Residencia Familiar Estudiantil, Hogares Estudiantiles, Beca Internado) <input type="checkbox"/> Útiles Escolares <input type="checkbox"/> Beca Primera Dama <input type="checkbox"/> Campamentos Recreativos <input type="checkbox"/> Beca Indígena <input type="checkbox"/> Subsidio Prueba de Selección Universitaria <input type="checkbox"/> Beca Presidente de la República <input type="checkbox"/> Beca de mantención para Educación Superior 	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E.S.V) que cuentan con el nivel de pre- Kinder (P-K)
2	Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E.S.V) que cuentan con nivel de Kinder (K)
3	Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B) de establecimientos subvencionados (E.S)
4	Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E.S)
5	Estudiantes que dejaron el sistema de educación regular y continuaron sus estudios de básica o media en establecimientos subvencionados de tercera jornada del Ministerio de Educación
6	Alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Educación Superior (E.S.)de Universidades e Institutos Profesionales

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<p>Programas de Alimentación (PAE) Descripción : Servicio de alimentación complementaria y diferenciada según las necesidades de los alumnos, que se entrega diariamente durante el año lectivo, a alumnos de condición socio-económica vulnerable de los niveles de educación parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica, Media y Adultos, con el objetivo de cubrir parte de sus requerimientos nutricionales diarios, a fin de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.:</p> <p>Sub-productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Alimentación Pre- Kinder Entrega raciones de alimentación de 700 cal., a toda la matrícula, distribuidas en 2 comidas desayuno y almuerzo o almuerzo y onces. - Programa de Alimentación Kinder Entrega raciones de alimentación de 700 calorías, según IVE, distribuidas en 2 comidas desayuno y almuerzo o almuerzo y onces - Programa de Alimentación Básica Entrega raciones de alimentación de 700 o 1000 calorías, según IVE, distribuidas en 2 comidas desayuno y almuerzo o almuerzo y onces - Programa de Alimentación Media Entrega raciones de alimentación de 1000, 650 o 350 calorías, según IVE, consistentes en almuerzo y desayunos o almuerzos o desayuno, respectivamente. - Programa de Alimentación Adultos Entrega raciones de alimentación, consistentes en una colación de 350. 	<p>Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E .S. V.) del nivel de pre-kinder (P-K)</p> <p>Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)</p> <p>Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)</p> <p>Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)</p> <p>Estudiantes que dejaron el sistema de educación regular y continuaron sus estudios de básica o media en establecimientos subvencionados de tercera jornada del Ministerio de Educación</p> <p>Alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Educación Superior (E.S.)de Universidades e Institutos Profesionales</p> <p>Alumnos (as) vulnerables de todos los niveles de educación beneficiarios de los Programas de Alimentación</p>
2	<p>PROGRAMAS DE SALUD</p> <p>Descripción : Atención integral de alumnos vulnerables de los niveles de educación parvularia, básica y media, proporcionando atención médica odontológica y psicosocial, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud vinculados al rendimiento e inserción escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de salud y vida de estos estudiantes, favoreciendo su éxito, permanencia y acceso equitativo al sistema educacional.</p> <p>Sub-productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Salud Escolar: Entrega atención médica a alumnos y alumnas vulnerables del nivel de Educación Básica, en las especialidades de otorrino, oftalmología, traumatología y habilidades para la vida (salud mental); y a los alumnos de Educación Parvularia, en las especialidades de oftalmología y otorrino. - Programa de Salud Bucal: Entrega atención curativa en módulos dentales y desarrolla acciones de prevención y promoción en salud oral, a alumnos y alumnas vulnerables del nivel de Educación Básica. - Programa Habilidades para la Vida: Sus objetivos son promover factores protectores de la salud mental en los escolares , prevenir y manejar comportamientos y factores sicosociales de riesgo en los niños y niñas que los presentan y detectar y tratar oportunamente los trastornos de salud mental, presentes en esta etapa. El programa se centra en escolares de primer y segundo ciclo básico, con acciones de promoción y prevención de la salud mental y derivación y atención para los niños, niñas y familias con problemas. 	<p>Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E .S. V.)que crearon el nivel de pre-kinder (P-K)</p> <p>Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)</p> <p>Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)</p> <p>Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)</p>

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL: Descripción :Tiene como objetivos (a) apoyar la permanencia en el sistema educacional de alumnos de básica y media, principalmente de zonas rurales o que no dispongan de establecimientos educacionales de continuidad en sus lugares de residencia, (b) reducir conductas de riesgo a través de apoyos con acciones recreativas y psicopedagógicas y (c) facilitar el aprendizaje a través de la distribución de útiles escolares, de manera de apoyar el rendimiento escolar de los alumnos de educación parvularia, básica y media.

Sub-productos:

- **Vivienda Estudiantil:** En sus modalidades de Hogares Estudiantiles y Residencia Familiar Estudiantil, estos programas entregan servicio de alojamiento, alimentación y apoyo psicopedagógico, a alumnos vulnerables de los niveles de básica y media., provenientes principalmente del sector rural y que deseen continuar sus estudios.

- **Útiles Escolares:** Entrega un set de útiles escolares a inicio del año escolar a los alumnos seleccionados en el Programa Regular de Alimentación Escolar, de los niveles de educación pre-escolar, básica y media .

- **Beca Primera Dama:** Subsidio económico a alumnos que deseen continuar sus estudios en los niveles, modalidades y especialidades que no existen en sus localidades de residencia. Se entrega a estudiantes provenientes de zonas aisladas del país de las regiones V (Isla Juan Fernández e Isla de Pascua), X (Provincia de Palena), XI y XII.

- **Beca Pensión de Alimentación:** Pago de una beca de vivienda estudiantil que financia el servicio de alimentación y alojamiento de estudiantes vulnerables de 7° a 8° año básico y ciclo de educación media, que desean continuar sus estudios y no acceden a la subvención de internados de MINEDUC.

- **Programa Campamentos Escolares:** Servicio de recreación en temporada de vacaciones escolares a alumnos vulnerables de los niveles de educación básica y media.

Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E .S. V.)que crearon el nivel de pre-kinder (P-K)

Alumnos y alumnas de establecimientos subvencionados vulnerables (E. S. V.) que crearon el nivel de kinder (K)

Alumnos y alumnas vulnerables de educación básica (E.B.), de establecimientos subvencionados (E. S)

Alumnos y alumnas vulnerables de educación media (E.M), de establecimientos subvencionados (E. S.)

Estudiantes que dejaron el sistema de educación regular y continuaron sus estudios de básica o media en establecimientos subvencionados de tercera jornada del Ministerio de Educación

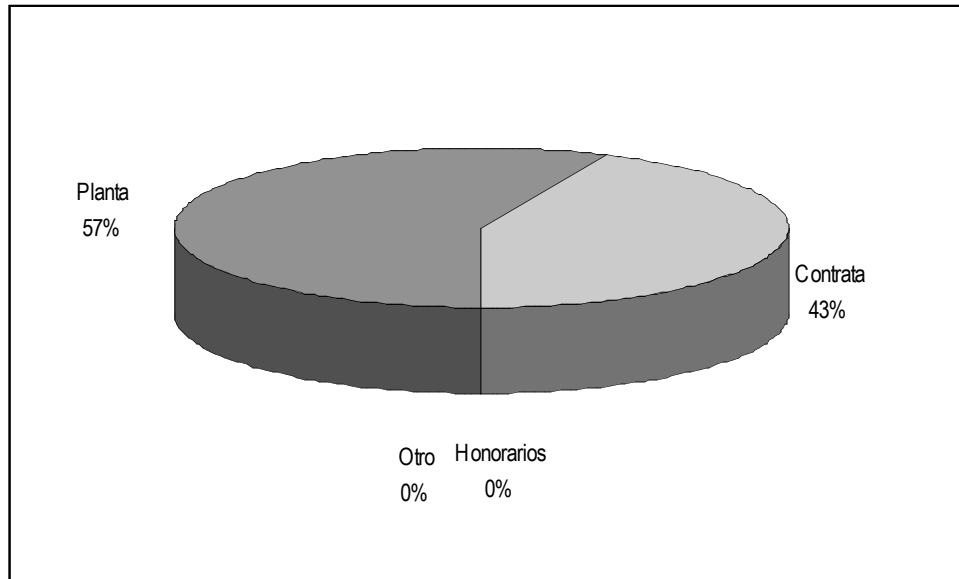
Alumnos (as) vulnerables de todos los niveles de educación beneficiarios de los Programas de Alimentación

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1			
Dotación Efectiva¹ año 2005			
por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	131	106	237
Contrata	125	56	181
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	256	162	418

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



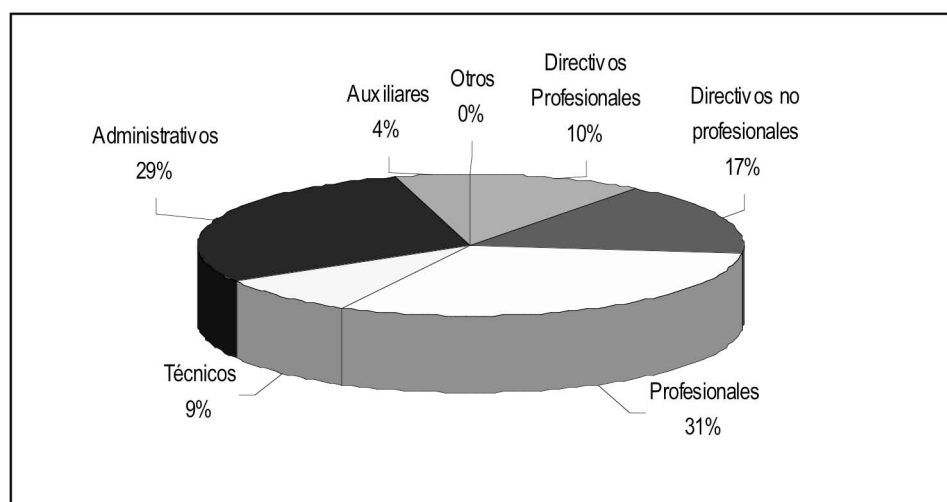
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2			
Dotación Efectiva³ año 2005			
Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	25	18	43
Directivos no Profesionales ⁵	40	30	70
Profesionales ⁶	86	43	129
Técnicos ⁷	20	16	36
Administrativos	79	43	122
Auxiliares	6	12	18
Otros ⁸			
TOTAL	256	162	418

• **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

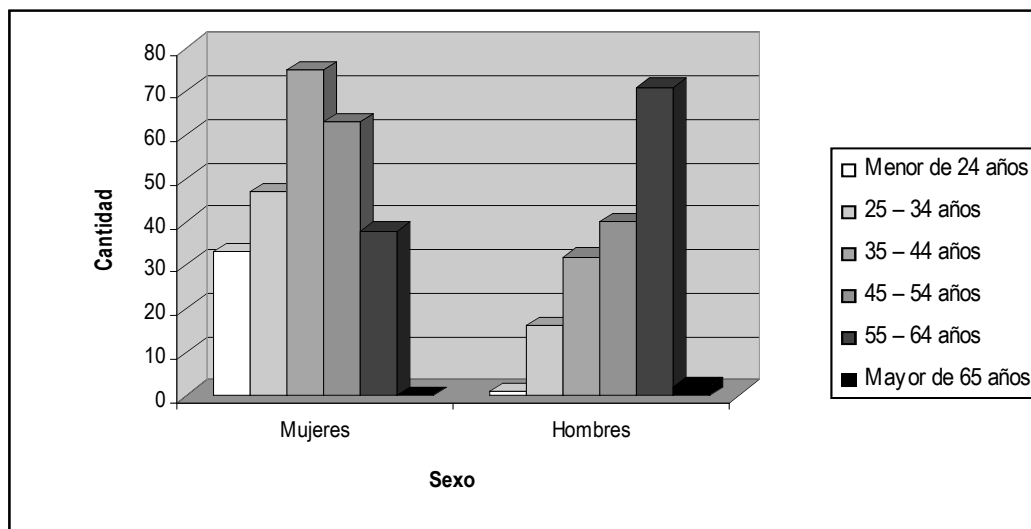
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	33	1	34
25 – 34 años	47	16	63
35 – 44 años	75	32	107
45 – 54 años	63	40	103
55 – 64 años	38	71	109
Mayor de 65 años		2	2
TOTAL	256	162	418

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

• Recursos Financieros

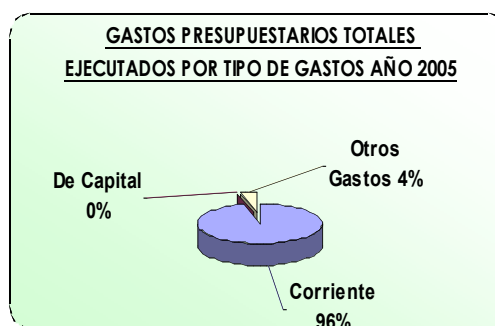
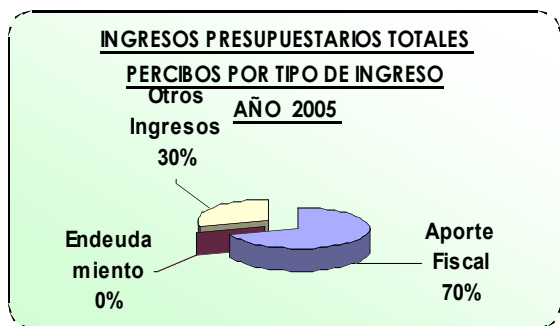
- Recursos Presupuestarios año 2005 Consolidado

Cuadro 4
Ingresos Presupuestarios
Percibidos¹⁰ año 2005

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	89.234.985
Endeudamiento ¹¹	
Otros Ingresos ¹²	38.370.964
TOTAL	127.605.949

Cuadro 5
Gastos Presupuestarios
Ejecutados año 2005

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	121.724.214
De Capital ¹⁴	199.759
Otros Gastos ¹⁵	5.681.977
TOTAL	127.605.949



10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

Programa 01

Cuadro 4
Ingresos Presupuestarios
Percibidos¹⁶ año 2005

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	83.827.239
Endeudamiento ¹⁷	
Otros Ingresos ¹⁸	36.951.591
TOTAL	120.778.830

Cuadro 5
Gastos Presupuestarios
Ejecutados año 2005

Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁹	115.562.414
De Capital ²⁰	199.759
Otros Gastos ²¹	5.016.657
TOTAL	120.778.830



16 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

17 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

18 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

19 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

20 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31.

21 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

Programa 02

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos²² año 2005

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	5.407.746
Endeudamiento ²³	
Otros Ingresos ²⁴	1.419.373
TOTAL	6.827.119

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005

Descripción	Monto M\$
Corriente ²⁵	6.161.799
De Capital ²⁶	0
Otros Gastos ²⁷	665.320
TOTAL	6.827.119

22 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

23 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

24 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

25 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

26 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

27 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

A nivel de los productos estratégicos, se obtuvieron los siguientes logros.

- **Programa Alimentación Escolar**

Durante el año 2005, el Programa de Alimentación Escolar obtuvo los siguientes resultados:

El año 2005, se inicia la modernización del Sistema Computacional vigente para la información del Programa de Alimentación Escolar, que permite tener información respecto del servicio de raciones y su control. La actualización dio paso al cambio del sistema Net Term para ingreso y procesamiento de datos, por el Sistema SISPAE. Este Sistema aún se encuentra en etapa de implementación en la Dirección Nacional (seguimiento de su operación y nuevos requerimientos que vayan optimizando su funcionalidad, en coordinación con las Direcciones Regionales), su finalización se programó para el primer semestre del año 2006.

En el aspecto de la satisfacción de los usuarios, se puede inferir de los datos obtenidos, que el año 2005, la satisfacción de los usuarios se mantuvo parcialmente con un 98,0% cumplimiento respecto de la meta.

El índice de supervisiones por supervisor, del Programa de Alimentación escolar, muestra que se logra la meta debido a que 90 fue el número de supervisiones/supervisor realizado el año 2005 que corresponde al 96% de las supervisiones fijada como meta esperada para este ítem. No obstante la cobertura de acciones de supervisión son totalmente insuficiente. Se está rediseñando el sistema de control y supervisión de todos los programas de JUNAEB

Se incorporó la entrega de 40.000 colaciones, para los alumnos perteneciente al Chile Solidario de Básica y Media . Esta colación se suma al desayuno y almuerzo que reciben estos estudiantes .

- **Programa Salud del Estudiante**

- Componente Servicios Médicos:**

Se contó con la participación de 378 prestadores y proveedores, con los que se suscribió contrato para la entrega de las diferentes prestaciones del Programa.

Se realizaron 190.535 atenciones en las especialidades de oftalmología, otorrinolaringología y traumatología, que corresponden al 93.4% de lo programado. La meta no fue alcanzada debido especialmente a la dificultad presentada por la contratación recurso humano Tecnólogo Médico en Oftalmología quien realizaba el control de Medición de Visión.

Se entregaron 554 audífonos y 86.210 lentes ópticos, cubriéndose la demanda de todos los alumnos que necesitaron estos tratamientos. La adquisición de estos bienes se realizó a través de Chile compra.

Se diseñó e implementó el sistema de control de calidad en todas las regiones del país. Este sistema será monitoreado y sus resultados serán considerados para implementar mejoras y nuevas líneas de trabajo.

Componente Servicios Odontológicos:

Se mantuvo el Modelo de Atención logrando atender un 47,2 % de beneficiarios matriculados en 1º Año Básico de las Escuelas adscritas a los Módulos Dentales de las comunas participantes del Programa. La meta esperada era 42% cubriéndose un 5% más de lo proyectado.

Se hace efectiva la relación de colaboración con las políticas del MINSAL en relación al AUGE odontológico.

Se aplica satisfactoriamente el sistema de auditorías odontológicas externas.

Se realiza Estudio de Comparación del Modelo de Atención en la periodicidad de Controles de Mantenimiento en Módulos Dentales de JUNAEB (Facultad de Odontología Universidad de Valparaíso).

Área Psicosocial:

Se consolidó la descentralización del Programa Habilidades para la Vida (HPV), manteniéndose la entrega de orientaciones y capacitación, desde el nivel central.

La evaluación de impacto de los “talleres preventivos” del HPV muestra una disminución de los niños en riesgo del 64.7%

La evaluación de satisfacción de usuarios para ese año, permite afirmar que el Programa y la percepción de los beneficios reporta una valoración altamente positiva del Programa, tanto para padres como para profesores.

Se inicia nuevo periodo Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2005-2007 con 156 escuelas beneficiarias y una cobertura estimada de 60.000 alumnos. Este periodo se logró establecer una alianza estratégica con la Unidad de Transversalización Pedagógica de MINEDUC. Se finaliza el período de tres años del piloto Centros Demostrativos, generándose publicación y DVD para su difusión y aprovechamiento a otros establecimientos vinculados a la estrategia de establecimientos promotores de la salud

En todos los productos y subproductos del Programa de Salud Escolar se incorpora como criterio de focalización a los beneficiarios del Chile Solidario, haciéndose los esfuerzos necesarios para su adecuado registro.

El Programa de Salud Escolar dio cumplimiento a la totalidad de los desafíos planteados en área de pesquisa, focalización y Control.

- **Programa Apoyo Integral.**

- Vivienda Estudiantil 2005**

- La tasa de aprobación en Programa de Residencia Familiar Estudiantil año 2005 fue de 91%. Los alumnos/as egresados/as de enseñanza media alcanzo a 1.510 estimándose una tasa de egreso del 99%. El Indicador de la Tasa de abandono del establecimiento educacional continuó la tendencia observada en años anteriores disminuyendo de 1,85 en gestión del año 2004 a 1,6. Los resultados logrados en este producto, se explicarían por el apoyo académico y psicopedagógico dado por el Programa a sus usuarios desde el primer semestre.

- En Vivienda Estudiantil se mantuvo la cobertura del Programa de Residencia Familiar.

Programa Beca Primera Dama 2005

El proceso de renovación del programa beca zonas extremas (ex primera dama) se realizó a través de Internet desde la página Web de JUNAEB en las cuatro regiones donde se focaliza. JUNAEB desarrolló el diseño de la WEB de postulante y renovantes con recursos internos.

Útiles Escolares 2005

Durante el año 2005 se mantiene la entrega de 120.000 set en el nivel Prebásico, lo que impacta sobre el 80% de este nivel educacional que recibe alimentación escolar. En el nivel de enseñanza básica la entrega de set cubrió un 90% de ese nivel que recibe alimentación escolar, mejorando ambos niveles al incluir un block de dibujos médium. En el ámbito de la oportunidad, los set estuvieron disponibles en la segunda semana del inicio de las clases.

Campamentos Recreativos 2005

El resultado de las encuestas aplicadas a los usuarios, permitió detectar que el 91% de las mujeres se declaran satisfechas con el programa, mientras que el 92% de los hombres. Los resultados globales establecen que existe un 91,5% de satisfacción de los usuarios. Las áreas que fueron evaluadas son: Infraestructura, aspectos programáticos y relaciones interpersonales. Finalmente, el piloto de descentralización de la Licitación del programa, se desarrolló en todas las regiones del país.

Beca Indígena 2005

En términos de cobertura, a Enero de 2006 se le ha asignado la totalidad del beneficio al 99.93% de los becados (Fuente: Base de Datos Beca Indígena 2005).

Se implementó un sistema de renovación y postulación vía web que atendió a 71.224 alumnos de todos los niveles educacionales (Fuente: Base de Datos de Renovantes y Postulantes Beca Indígena 2004-2005).

Beca Alimentación Educación Superior 2005

El proceso de postulación de la Beca de alimentación para educación superior (BAES) se realizó a través de Internet en sistema especialmente habilitado para este fin, donde los y las encargados(as) de los departamentos sociales de las instituciones de educación superior postularon a sus respectivos alumnos que fueron beneficiarios del PAE de Junaeb durante la educación media consultando previamente a una base de datos habilitada para el efecto.

Beca P.S.U. 2005

El proceso de postulación de la Beca para la inscripción a la Prueba de Selección Universitaria PSU, se realizó a través de Internet en sistema habilitada en la página Web de Junaeb y la selección se realizó con los datos de los alumnos disponibles en el SINAE.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

PRESUPUESTO PROGRAMA 01

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2004 – 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$ 28	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	107.980.464	120.778.830	
INGRESOS DE OPERACIÓN	120.914	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.838.568	30.249.873	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	873.789	427.574	
APORTE FISCAL	80.932.167	83.827.239	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.443	15.494	
RECUPEACIÓN DE PRESTAMOS	11.717	18.425	
SALDO INICIAL DE CAJA	4.193.865	6.240.225	
GASTOS	107.980.464	120.778.830	
GASTOS EN PERSONAL	3.027.905	3.173.882	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.391.179	1.565.812	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	89.276	36.844	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.757.529	110.780.742	
INTEGROS AL FISCO	0	5.134	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	8.000	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205.081	147.734	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	52.025	
SERVICIO DE LA DEUDA	78.356	23.607	
SALDO FINAL DE CAJA	6.431.138	4.985.050	

28 La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

PRESUPUESTO PROGRAMA 02

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2004 – 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$ 29	Monto Año 2005 M\$	Notas
Ingresos	6.653.555	6.827.119	
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.653.555	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	368.347	483.035	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	101.438	39.071	
APORTE FISCAL	5.451.274	5.407.746	
SALDO INICIAL DE CAJA	732.496	897.267	
GASTOS	6.653.555	6.827.119	
GASTOS EN PERSONAL	535.440	553.386	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	112.446	176.800	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.745.531	5.431.614	
INVERSION REAL			
SERVICIO DE LA DEUDA	335.422	499.577	
SALDO FINAL DE CAJA	924.716	165.743	

INGRESOS Y GASTOS AÑO 2004-2005

Programa 01

El presupuesto del año 2005 ha tenido un incremento respecto al año 2004 de un 10.60%

Ingresos Programa 01

- i. La ejecución presupuestaria de ingreso registra un aumento respecto del año 2004 de M\$ 12.798.366 correspondiente principalmente a la creación del Programa Beca indígena y a los aumentos de los programas de Alimentación (JECD, Tercer Servicio-Chile Solidario, Temporeras-SERNAM).
- ii. En Otros Ingresos, se registra una disminución de presupuesto respecto del año 2004, el cual fue de M\$ 873.789 y en el año 2005 la ejecución fue de M\$ 427.574, distribuido en Recuperación de Licencias Médicas M\$ 72.031, Cobro de Multas a concesionarios de los Programas de Alimentación M\$ 300.071 y Venta de Bases de Licitación por M\$ 55.471.

29 La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

Gastos Programa 01

- i. El gasto en personal aumento M\$ 145.977, respecto del año 2004, debido al aumento de dotación por la implementación y ejecución de la Beca Indígena y principalmente a la aplicación de reajustes, bonos y aguinaldos otorgados por ley.
- ii. Las transferencias Corrientes muestran un aumento en su ejecución presupuestaria en relación al año 2004 en M\$ 14.023.213, dado principalmente por el incremento de la ejecución de los Programas de Alimentación para Básica y Jornada Escolar Completa, además de la incorporación de las Beca Indígena, Presidente de la República, Subsidio para la Prueba de Selección Universitaria.

Programa 02

El Programa 02 tuvo un aumento respecto del año 2004 de un 2.54%

Ingresos Programa 02

Los ingresos tienen un aumento respecto del año 2004 de M\$ 173.564, principalmente por el aporte en Transferencias Corrientes de Chile Solidario en los Programas Salud Oral y Habilidades para la Vida.

Gastos Programa 02

La diferencia de ejecución presupuestaria de Transferencias entre el año 2004 y 2005 por un monto de M\$ 173.564, se debe principalmente al aumento de cobertura por ejecución de los fondos aportados por Chile Solidario.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005
PROGRAMA 01

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$)	Presupuesto Final ³¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³² (M\$)	Diferencia ³³ (M\$)	Notas
			INGRESOS	121.890.893	123.208.606	120.778.830	2.422.983	
05			Transferencias	30.206.616	30.256.666	30.249.873	0	
	02		Del Gobierno Central	30.206.616	30.256.666	30.249.873	0	
			Programa de Ext. de la Jornada Escolar	22.605.699	22.605.699	22.605.699	0	
		002	Escolar	22.605.699	22.605.699	22.605.699	0	
		004	Corp. Nac. de desarrollo Indígena	5.211.578	5.211.578	5.211.578	0	
		005	Sistema Chile Solidario	1.999.544	1.999.544	1.999.544	0	
		006	Servicio Nac. de la Mujer (programa 05)	389.795	383.002	383.002	0	
		007	Subsecretaría Educación	0	50.050	50.050	0	
06			Renta de Propiedades	3.060	3.060	0	3.060	
08			Otros Ingresos	184.062	352.933	427.574	-74.640	
	01		Recup. y Reembolsos por Lic. Médicas	0	149.761	72.031	77.730	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	131.407	300.071	-168.664	
	99		Otros	184.062	71.765	55.471	16.294	
09			Aporte Fiscal	91.484.884	86.623.437	83.827.239	2.796.198	
	01		Libre	91.484.884	86.623.437	83.827.239	2.796.198	
		001	Remuneraciones	2.781.585	2.781.585	2.781.585	0	
		002	Resto	88.703.299	83.841.852	81.045.654	2.796.198	
10			Venta de Activos no Financieros	10.221	10.221	15.494	-5.273	
	99		Otros Activos no financieros	10.221	10.221	15.494	-5.273	
12			Ingresos por Años Anteriores	0	0	18.425	-18.425	
15			Saldo Inicial de Caja	2.050	5.962.289	6.240.225	-277.936	
			GASTOS	121.890.893	123.208.606	120.778.830	2.422.983	
21			Gastos en Personal	2.882.642	3.173.930	3.173.882	48	
22			Bienes y Serv. de Consumo	1.425.546	1.565.955	1.565.812	143	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	36.844	36.844	0	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	36.844	36.844	0	
24			Transferencias corrientes	117.371.938	118.180.910	110.780.742	7.400.168	
	01		Al Sector Privado	117.192.596	118.001.568	110.605.254	7.396.314	
		189	Programa de Beca Indígena	5.211.578	5.211.578	5.211.578	0	
		230	Aporte a Instituciones Colab.	290.044	302.707	222.414	80.293	
		231	Programa Alimentación Escolar	55.751.447	56.293.320	53.062.958	3.230.362	
		232	Programa de Campam. Escolares	775.938	825.988	741.586	84.402	

30 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

31 Presupuesto Final: e246s el vigente al 31.12.2005

32 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

33 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005
PROGRAMA 01

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁰ (M\$)	Presupuesto Final ³¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³² (M\$)	Diferencia ³³ (M\$)	Notas
		234	Capacitación a Terceros	60.733	60.733	54.994	5.739	
		235	Prog. Especial de Utiles Esc.	1.144.182	1.061.583	1.061.583	0	
		236	Residencia Familiar Estudiantil	2.254.278	2.254.278	2.191.642	62.636	
		237	Becas de Pensión Alimentación	530.042	530.042	522.271	7.771	
		238	Prog. Esp. de Becas Art.56L.18.681	903.055	917.745	917.741	4	
		239	Control Programas Junaeb	333.721	333.721	333.721	0	
		240	Prog.Alimentación de Vacaciones	2.075.297	2.123.504	2.130.297	-6.793	
		242	Prog. Alimentación para Kinder	5.242.899	5.266.814	5.208.664	58.150	
		243	Prog.Alim. Enseñanza Media	8.555.964	8.555.785	6.925.609	1.630.176	
		244	Progr. Alim. para Ref. Ed.	204.501	208.410	206.551	1.859	
		246	Prog. Alim. para prekinder	4.526.881	4.520.117	3.752.275	767.842	
		247	Alim. Extensión Jornada Escolar	22.605.699	22.705.763	21.418.766	1.286.997	
		248	Prog.Alimentación especial estud.adultos	419.403	424.581	391.046	33.535	
		249	Prog.Aliment. Activid.extraescolares	109.136	122.769	27.915	94.854	
		250	Programa de Becas Presidente de la Rep.	5.955.781	5.955.781	5.900.243	55.538	
		251	Subsidio para la Prueba de Sele. Univ.	242.017	326.349	323.400	2.949	
	03		A otras entidades Públicas	179.342	179.342	175.488	3.854	
		174	Hogares insulares V Región	179.342	179.342	175.488	3.854	
25			Integros al Fisco	1.542	6.642	5.134	1.508	
	01		Impuestos	1.542	6.642	5.134	1.508	
26			Otros Gastos Corrientes	0	8.000	8.000	0	
	02		Compensación por daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	8.000	8.000	0	
29			Adquisición de Activos no financieros	152.862	153.662	147.734	5.928	
	03		Vehículos	53.526	53.526	52.232	1.294	
	04		Mobiliarios y Otros	66.764	50.539	50.477	62	
	05		Maquinas y Equipos	0	16.225	15.968	257	
	06		Equipos Informáticos	32.572	33.372	29.057	4.315	
31			Iniciativas de Inversión	52.025	52.025	52.025	0	
	02		Proyectos	52.025	52.025	52.025	0	
34			Servicio de la Deuda	4.100	23.607	23.607	0	
	07		Deuda Flotante	4.100	23.607	23.607	0	
35			Saldo Final de Caja	238	238	4.985.050		

Cuadro 7

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005
Programa 02

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁴ (M\$)	Presupuesto Final ³⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ³⁶ (M\$)	Diferencia ³⁷ (M\$)	Notas
			INGRESOS	6.360.811	6.918.543	6.827.119	91.424	
05			Transferencias Corrientes	470.302	483.036	483.035	1	
	02		Del Gobierno Central	470.302	470.302	470.302	0	
		001	Sistema Chile Solidario Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables	268.460	268.460	268.460	0	
		002	Sistema Chile Solidario Salud Oral	201.842	201.842	201.842	0	
	07		De Organismos internacionales	0	12.734	12.733	1	
		001	Fundación Borrow	0	12.734	12.733	1	
08			Otros Ingresos	5	5	39.071	0	
	02		Multas y sanciones pecuniarias	0	0	2.437	-2.437	
	99		Otros	5	5	36.634	-36.629	
09			Aporte Fiscal	5.890.499	5.917.603	5.407.746	509.857	
	01		Libre	5.890.499	5.917.603	5.407.746	509.857	
		001	Remuneraciones	507.727	534.831	534.831	0	
		002	Resto	5.382.772	5.382.772	4.872.915	509.857	
15			Saldo Inicial de Caja	5	517.899	897.267	-379.368	
			GASTOS	6.360.811	6.918.543	6.827.119	91.424	
21			Gastos en Personal	507.727	557.880	553.386	4.494	
22			Bienes y Servicios de Consumo	167.816	176.862	176.800	62	
24			Transferencias corrientes	5.684.100	5.684.100	5.431.613	252.486	
	03		Transferencias a otras entidades públicas	5.684.100	5.684.100	5.431.613	252.486	
		167	Salud Oral	1.709.791	1.709.791	1.584.640	125.151	
		168	Asistencia medica prebásica y Media Habilidades para la Vida y escuelas Saludables	3.033.952	3.033.952	2.918.798	115.154	
		169	Saludables	940.357	940.357	928.175	12.181	
34			Servicio a la Deuda	1.045	499.578	499.577	1	
	07		Deuda Flotante	1.045	499.578	499.577	1	
35			Saldo Final de Caja	123	123	165.743	-165.620	

34 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

35 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

36 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

37 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Los aumentos del Programa 01 se deben principalmente a los siguientes aspectos:

Subtítulo de Gastos en Personal

Registra un aumento neto de M\$ 291.288, detallado de la siguiente manera:

M\$ 74.500 para contratación de honorarios para apoyo en implementación de la beca indígena en regiones,

M\$ 216.788 incrementos por concepto de incentivo institucional no incluido en el gasto de personal de la Ley, por diferencia de reajuste, suplencia, aguinaldos de fiestas patrias, de navidad, bonos de escolaridad y término de conflicto.

Subtítulo 22 Bienes y Servicios:

Registra un aumento neto de M\$ 140.409, detallado de la siguiente manera:

M\$ 82.599 corresponde a traspaso de fondos desde Transferencias Corrientes Asignación Programa Útiles Escolares, para cubrir gastos de almacenamiento, traslado y bodegaje.

M\$ 57.810, para financiar los gastos de difusión y digitación de Beca Indígena, además el costo del Modelo Matemático asociados a Licitación del Programa de alimentación.

Subtítulo 23 Prestaciones Provisionales

Registra una asignación de presupuesto de M\$ 36.844, que financia el gasto demandado en el proceso de retiro de funcionarios en el año 2005.

Subtítulo de Transferencias Corrientes:

Registra un aumento neto de M\$ 808.972, detallado de la siguiente manera:

Los Programas de alimentación Escolar se incrementaron en M\$ 681.629, con el objeto de financiar el gasto por concepto de ajuste de los meses de octubre- noviembre y diciembre 2004. Programa alimentación de vacaciones registra un aumento presupuestario de M\$ 48.207 correspondiente a diferencias producidas por mayor atención a los programas de vacaciones del MINEDUC.

Otros incrementos: corresponde a :

Aporte a Instituciones colaboradoras M\$ 12.663 correspondientes a un saldo no ejecutado en el año 2004 por el Hogar de Cristo

Campamentos Escolares M\$ 50.050 corresponde a presupuesto reasignado desde Mineduc a Junaeb por concepto de los programas Escuelas Abiertas de verano y Campamentos Juveniles.

Programa Especial de Becas Art 56 Ley N°18.681, tuvo un aumento de M\$ 14.690, para cubrir la variación de la UTM del año 2005.

Programa de Selección Universitaria M\$ 84.332

El Programa Especial de Útiles Escolares presentó una disminución en su presupuesto de transferencia de M\$ 82.599, con el fin de cubrir gastos por concepto de almacenamiento, bodegaje y transporte, por el cual fue incrementado el subtítulo 22.

Los aumentos del Programa 02 se deben principalmente a los siguientes aspectos:

Donaciones: M\$ 12.734, correspondiente a donaciones recibidas por Fundación Borrow para financiar la aplicación del PAE fluorado en regiones.

Deuda exigible : M\$ 498.533 corresponden a gastos devengados año 2005

Subtitulo de Gastos en Personal Registra un aumento de M\$ 50.153, derivados de reajustes, aplicación de incentivos y bonos principalmente.

Programa 01

Cuadro 8							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁸			Avance ³⁹ 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{40}}{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}} \right] * 100$		100	100	100	100%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\left[\frac{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}}{\text{Dotación efectiva}^{41}} \right]$		10.524	10.409	12.880	110%	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{42}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}} \right] * 100$		2318	2.318	1.904	100.8%	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{43}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}} \right] * 100$		1.27	1.18	0.95	93.2%	

38 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

39 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

40 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

41 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

42 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

43 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

PROGRAMA 02

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ⁴⁴			Avance ⁴⁵	Notas
			2003	2004	2005	2005/ 2004	
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ⁴⁶ / N° total de decretos modificatorios]*100		100	100	100	100%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ⁴⁷]		12.587	13.487	14.604		
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ⁴⁸ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		717	600,13	743,87	123.95	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ⁴⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		0	0	0	0%	

44 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

45 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

46 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

47 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

48 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

49 Corresponde a la totalidad del 31 "Iniciativas de Inversión".

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Programa de Alimentación:

El siguiente Cuadro muestra la evolución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) desde el año 2002 al 2005 en número de raciones v/s subproducto.

Número de raciones servidas, según estrato, PAE:

Subproductos/Año	2002	2003	2004	2005*
PAE Ed. Parvularia	82.000	106000	115.033	106191
PAE Básica	842.000	864.491	843.060	821.554
PAE Media	210.000	224.329	230.219	213.979
PAE Adultos	11.800	11.800	11.186	12.000

*Cifras a confirmar en abril de 2006. El mes de diciembre es referencial, debido a que aún quedan informes de certificados de raciones del PAE sin ingresar al sistema.

En el nivel de Educación Parvularia, el número de raciones programadas fue de 147.405 y las raciones servidas son 106.191.

En cuanto a la Educación Básica, el ítem raciones servidas ascendió a 821.554, cifra inferior al año 2004 que alcanzó a 843.060 raciones. Este mismo ítem para Educación Media alcanzó a 213.979, disminuyendo, cifra inferior al año 2004, que fue de 230.219 raciones. En el nivel de Educación de Adultos y el PAE puede decirse, que a partir del año 2002, se mantiene relativamente constante las raciones servidas en aproximadamente 12.000 raciones.⁵⁰

En el nivel de Educación Básica, el ítem raciones servidas ascendió a 821.554, cifra inferior al año 2004 que alcanzó a 843.060 raciones.

En el nivel de Educación Media alcanzó a 213.979, disminuyendo, cifra inferior al año 2004, que fue de 230.219 raciones.

En el nivel de Educación de Adultos y el PAE puede decirse, como lo muestra el Cuadro, que a partir del año 2002, se mantiene relativamente constante la cobertura en aproximadamente 12.000 raciones. Esto se debe, básicamente a que se alcanzó el nivel programado en alimentación para este estrato.

Todos estos valores, demuestran que la cobertura del PAE se ha estabilizado los últimos años.

⁵⁰ Sería recomendable estudiar las causas de la baja del servicio, especialmente en el nivel de escuelas básicas, considerando que la tendencia a la baja en el servicio se mantiene desde el año 2003.

En el indicador de calidad, relacionado con el porcentaje de empresas concesionarias que cumplen con la norma de la variable de control de calidad V6, el porcentaje de empresas que cumplen con esta norma de calidad es de 77,6%, en términos de cumplimiento alcanza un 95% de ella. Sin embargo este valor podría fluctuar ya que el proceso de apelaciones finaliza en el mes de marzo del 2006.

Además se incorporó una colación como tercer servicio para alumnos(as) de Chile Solidario tanto para básica como para media con un total de más de 40.000 raciones. Este inició su entrega en el mes de Mayo del año 2005.

Programa de Salud

Durante el año 2005 el Programa de Salud del Estudiante, logró los desafíos planteados para este año, con los siguientes resultados:

Componente Servicios Médicos:

Se entregó, de acuerdo a planificación, atención médica de especialistas y profesionales de apoyo, exámenes y tratamientos a todos los niños y niñas que lo necesitaron. Se realizaron cirugías de estrabismo y otorrinolaringología en 6 regiones del país.

Se aplicaron encuestas de usuarios de acuerdo a planificación bianual de las mismas. Parte de sus resultados se informan en los indicadores de desempeño.

Se distribuyó a toda la red del Programa, el Manual de Salud Escolar y las Normas Técnicas de las tres especialidades, ambos actualizados.

Se desarrolló piloto informático de salud escolar en la VIII región, cuyos resultados serán evaluados.

Se realizaron las primeras auditorias al screening audiológico, con resultados y sugerencias a ser implementadas

Componente Servicios Odontológicos:

Se logró aumentar el número de Módulos Dentales de 128 existentes en el período 2004 (instalados en 12 regiones y 117 comunas) a 156 instalados en 142 comunas de las 13 regiones del país.

En Servicios Odontológicos, recibieron atención 114.358 beneficiarios pertenecientes a Escuelas de 142 comunas, de todo el país.

La cobertura en el 1º Año Básico de las comunas que participan del Programa de Salud Bucal corresponde al 47,2%.

Se entregaron orientaciones a los Módulos Dentales para que informen los niños atendidos que correspondan a la población cubierta por el Auge odontológico (niños de 6 años hasta 6 años 11 meses 29 días), haciendo así efectiva la relación de colaboración con las políticas del MINSAL.

El gasto promedio por niño atendido en el Programa de Salud Bucal de Altas Integrales fue de \$ 19.491 por niño atendido, lo que incluye el valor del alta (\$ 18.673.-) que se paga a las Municipalidades, Servicios de Salud y/o Corporaciones municipales con quienes se mantienen los convenios de colaboración para la atención en Módulos Dentales, más el aporte de artículos dentales y material educativo. En Controles de Mantenimiento el gasto promedio por niño atendido fue de \$ 6.953,83 (subvención, artículos dentales y material educativo).

Área Psicosocial:

Se culmina con éxito la coordinación del Proyecto Centros Demostrativos por parte de JUNAEB con la participación de OPS, UNESCO, MINSAL. Se pone a disposición de los VIDA CHILE Regionales respectivos a fin de promover la sustentabilidad de dicha experiencia y maximizar su aprovechamiento a nivel regional y nacional como aporte a la estrategia de establecimientos promotores de la salud del país. Los Planes de Escuelas Saludables cuentan con apoyo de material didáctico y capacitación de Mineduc en temas de participación, consejos escolares, prevención de abuso, reuniones de padres, clima y convivencia.

Dichos planes cuentan con apoyo informático para su seguimiento en web. El Programa Habilidades para la Vida mantuvo su intervención en 71 comunas, con una cobertura de 108.763 niños correspondiente a 654 escuelas. De esta cobertura, más de 18.000 niños corresponden a 1º y 2º niveles de transición, lo que indica un importante avance en la consolidación de la intervención temprana.

Se patentó documento oficial del Programa Habilidades para la Vida, con sus fundamentos, estrategias de intervención y resultados.

El Programa Habilidades para la Vida obtiene el Primer Premio (categoría trabajo libre) en el XXIII Congreso Anual de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia.

En trabajo conjunto con Salud Mental del Minsal, se avanza en el establecimiento de mecanismos de coordinación que permitan una adecuada y expedita atención de los niños derivados por el Programa (con alta probabilidad de presentar Déficit Atencional con Hiperquinesia) para atención local.

Para dar cumplimiento a los desafíos planteados para el año 2005 de acuerdo a los objetivos estratégicos **se realizaron las actividades:**⁵¹

Componente Servicios Médicos:

Se inició la adquisición de lentes y audífonos a través del sistema Convenio Marco de Chilecompra, con dificultades de carácter administrativo que afectaron, en cierta medida, la entrega oportuna de tales artículos.

Durante el 2005 se reformuló el sistema informático de salud que ha permitido reportes generales y básicos necesarios para el seguimiento y retroalimentación del Programa, en Servicios Médicos, Escuelas Saludables y HpV.

Se desarrolló sistema informático para el apoyo de la gestión de la sub-área de Lentes ópticos, teniendo como base el Convenio Marco.

Componente Servicios Odontológicos:

Se establecieron convenios de colaboración, para la aplicación del Programa de Salud Bucal en 25 nuevas comunas con alto porcentaje de escolares pertenecientes al sistema Chile solidario.

51 Desafíos mencionados en el Balance Global, Programa Salud.

Durante el 2005 se mantuvo el Modelo de Atención que JUNAEB prioriza las atenciones en 1° Básico (Altas Integrales), 2° Básico (aplicación de sellantes por molares no erupcionados durante su Alta Integral), 3°, 5° y 7° Básico para Controles de Mantención.

Se extienden las Auditorías odontológicas a las regiones I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XI y Metropolitana.

Durante el año 2005, en el contexto del sistema de control de calidad del Programa de Salud del Estudiante, correspondió aplicar las Encuestas de Satisfacción de Usuarios, aplicadas a niños atendidos, padres y profesores.

Área Psicosocial:

Se consolida la regionalización del proceso de aprobación y pago de cada uno de los programas locales.

Se entregaron, a través de capacitaciones, herramientas técnicas a los equipos contratados en el marco Chile Solidario-2004.

Se desarrollaron actividades destinadas a trabajar con la red local, realizándose acciones de capacitación, programación, coordinación y evaluación.

Se avanzó en estudio y análisis de instrumento de evaluación Satisfacción del Usuario (Universidad de Chile).

Se mantiene coordinación de trabajo permanente con Educación Parvularia MINEDUC para la implementación del Programa a nivel Preescolar

Se realizó jornada de capacitación en conjunto con transversales de MINEDUC, se aplicó encuesta mundial de salud validada para Chile, como línea base en 6° Básico. Se inicia aplicación Encuesta de Seguimiento y Monitoreo (Universidad de Chile).

En el siguiente cuadro se presenta el número de beneficiarios del Programa:

N° beneficiarios del Programa de Salud				
<u>Subproductos</u>	Año 2002	Año 2003	Año 2004	AÑO 2005
Salud Escolar	190.075	189.911	178.819	190.535 ¹
Salud Bucal	161.430	98.123	106.618	114.358
Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables	63.544	214.165	190.043	201.084

¹ El aumento de cobertura del año 2005 corresponde a estrategias de pesquisa implementadas en las tres especialidades con screening profesional, que implica una mayor derivación de niños con posibles problemas a atención médica. Además se desarrollaron estrategias para mejorar la cobertura de controles y se amplió la atención de la demanda espontánea de casos de Educación Media, tanto ingresos como controles.

² Aumento de cobertura por apertura de nuevos Módulos.

³ Incremento natural.

Programa de Apoyo Integral

Durante el año 2005, los Programas de Apoyo Integral, tuvieron los siguientes logros:

Programa Beca Internado 2005

El proceso de postulación y renovación de beneficio se realizó a nivel país para el 2005-2006 vía Internet en la página www.junaeb.cl sección tu vivienda estudiantil, para las tres modalidades de vivienda estudiantil Junaeb (Hogares, Beca Internados y Programa de Residencia Familiar estudiantil) la selección se realiza a través de Comité Regional de Vivienda Estudiantil, proceso que finaliza con los rezagados en marzo 2006.

El porcentaje de alumnos atendidos por el Programa Becas de Internado respecto del número de postulantes en el año 2005 fue de un 84% y la meta era un 80 % por lo tanto este indicador de gestión fue cumplido.

Respecto de la tasa de retención de alumnos beneficiados con Becas Internado se mantuvo con relación a los años anteriores alcanzando un 95%.

Programa Residencia Familiar 2005

La tasa de abandono se mantuvo en el año 2005 en 1.6% La Mantención de este indicador se debe a que los beneficiarios contaron con apoyo académico entregado por el Programa.

En cuanto al indicador tasa de aprobación de los alumnos beneficiarios del Programa, en el año 2005 fue de un 91% no se logra cumplir satisfactoriamente la meta de 96% del año 2005.

La tasa de egreso de enseñanza media de los beneficiarios del Programa fue de un 99% logrando la meta 2005 que correspondía a 99%

El porcentaje de alumnos atendidos por el Programa Residencia Familiar Estudiantil respecto del número de postulantes en el año 2005 fue de un 73% cumpliendo la meta propuesta para el año 2005 de 72%. Si bien, se logro la meta es relevante mencionar que los estudiantes no incorporados al programa corresponden a 38,7 % de los alumnos atendidos actualmente y en la selección preliminar para el 2006 se observa necesidad de aumentar cobertura para cubrir demanda de alumnos/as Chile Solidario que no logramos cubrir.

Programa Hogares Estudiantiles 2005

La tasa de abandono se mantuvo en 2,4 en el año 2005 y el indicador de tasa de aprobación de curso fue de 95,97. La mejoría de estos indicadores se debe a que los beneficiarios contaron con apoyo académico entregado por el Programa.

La tasa de egreso de alumnos beneficiarios fue de un 98% logrando la meta previamente establecida.

Se realizó un diagnóstico de la situación del Programa de Hogares que permitió identificar variables posible de intervención y mejoramiento durante el año 2005.

Programa Beca Primera Dama 2005

La renovación de la beca se realizo a través de Internet dentro de la Web de Junaeb.

El 70% del universo de alumnos postulantes fueron beneficiados con la beca.

Útiles Escolares 2005

Se mantienen los 120.000 set en el nivel Prebásico, con una cobertura del 80% del maestro PAE Octubre 2004. En el nivel de 1° a 4° y el nivel de 5° a 8° la cobertura alcanzó al 90% mejorando el set en ambos niveles con la adquisición de Block de Dibujo Médium.

En cuanto a la prontitud de la recepción de los útiles, éstos estuvieron en la segunda semana del inicio de las clases.

Campamentos Escolares 2005

Se aplicó encuesta a usuarios en el transcurso de la ejecución del programa lo que permitió obtener información sobre la satisfacción de éstos frente al programa, arrojando como resultado que: las mujeres se declaran satisfechas con el programa en un 91% mientras que los hombres se declaran satisfechos en un 92%. En total un 91.5% de encuestados/as se declaran satisfechos. Las áreas en evaluación de usuarios son: Infraestructura, Aspectos programáticos y Relaciones Interpersonales.

Respecto del pilotaje de la propuesta de descentralización de la Licitación del programa, esta se llevó a cabo en las 13 regiones del país, durante la temporada 2005.

Beca Indígena 2005

Durante el año 2006 fueron asignados la totalidad de los beneficios a un 99.93% del universo de los becados (Fuente: Base de Datos Beca Indígena 2005).

La renovación y postulación a la beca se realizó a través de un sistema vía web que atendió a 71.224 alumnos de todos los niveles educacionales (Fuente: Base de Datos de Renovantes y Postulantes Beca Indígena 2004-2005).

Beca Alimentación Educación Superior 2005

Se programo entregar 4000 becas, finalmente se asignaron 4550 becas.

Beca P.S.U. 2005

Se asignaron 21.381 becas de las cuales 10.108 corresponden a becas del 50% y 11.273 corresponden a becas del 100%.

Los cuadros siguientes, presentan la evolución del Programa de Apoyo Integral, desde el año 2002 al 2005, en N° de beneficiarios

N° beneficiarios del Programa de Apoyo Integral

<u>Subproductos</u>	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Vivienda Estudiantil:				
• Residencia Fam. Estudiantil	4.110	4.868	4.861	4.943
• Hogares Estudiantiles	3.342	3.317	3.376	2.112
Beca Internado ⁵²	2.095	2.142	2.137	2.195
Campamentos Escolares	32.445	31.781	35.667	33.455
Útiles Escolares ⁵³	1.159.000	1.087.000	1.140.000	1.154.000
Beca Indígena ⁵⁴	-	-	-	33.645
Beca Primera dama	1.080	1.080	1.079	1300
BAES ³	-	-	-	4550
Beca PSU ³	-	-	-	21.381

52 Para el año 2003, la disminución se explica por la reasignación del presupuesto de los Programas Becas de Internado y Campamentos Escolares al Programa Residencia Familiar.

53 Para el año 2003, la disminución se explica por la rebaja de 10% en presupuesto. Sin embargo, la disminución de la cobertura solo fue un 4%.

54 Becas Indígena, PSU y Baes sólo se incorporan a JUNAEB el año 2005.

• **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

En cuanto al cumplimiento de la meta de aumentar la cobertura del 1º y 2º Nivel de Educación Parvularia hasta 154.000 raciones de alimentación a niños y niñas, se logró asignar 147.405 correspondientes al 95% de la meta.

Respecto a la Beca de Educación Superior se comprometió entregar almuerzos de 800 calorías diariamente a 5.300 alumnos (que hayan egresado de la Enseñanza Media en el 2004) y que estén matriculados en alguna Institución del Nivel Superior en el 2005. Esta meta se cumplió en un 86% otorgando 4.562 becas (al 31 de Diciembre 2005.).

JUNAEB comprometió además otorgar 33.644 Becas Indígenas a los estudiantes (18.258 Becas Indígenas para el nivel de Educación Básica, 11.133 para Educación Media y 4.253 para el Nivel de Educación Superior) logrando otorgar un 100% de la meta en los Niveles de Básica y Media y un 96% para la Educación Superior. Finalmente se otorgaron en total 33.603 becas.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones⁵⁵ Evaluadas⁵⁶**

Programa Apoyo Integral- Producto Vivienda Estudiantil- Subproducto: Residencia Familiar Estudiantil

Respecto al compromiso de “Análisis de la Pertinencia del componente refuerzo escolar del PRFE en el marco de la reforma educacional”, se debe seguir desarrollando y ejecutando este componente del programa, por tratarse de una iniciativa de apoyo a la permanencia escolar que ha demostrado ser eficaz reflejado en el resultado del siguiente indicador asociado como sigue:1) Tasa de aprobación medida como $(N^{\circ} \text{ de alumnos del Programa RFE que aprobaron el curso} / N^{\circ} \text{ total de alumnos del Programa RFE}) * 100$ cuyo resultado el 2005 fue de 91%

Respecto al compromiso de. “elaboración de una propuesta preliminar de estimación de demanda y cobertura de los distintos programas existentes, en el año 2005” se licitó y adjudicó el estudio de Demanda Potencial del Programa de Vivienda Estudiantil esperando el documento con informe final para el 15 de junio del presente, que articule todos los resultados y entregue una estimación de la demanda, oferta y déficit estimado del programa de Vivienda Estudiantil en sus modalidades de Hogares, Internados y Residencia Familiar Estudiantil, por zona geográfica para posteriormente publicar esta información.

55 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

56 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

Programa de Salud. Producto: Servicios Odontológicos

Revisión y readecuación de las variables para la focalización del Programa

Fortalecimiento de alianzas entre los coordinadores comunales y las autoridades locales de las comunas más pobres para obtener mayor cobertura en el Programa a través de una constante información y motivación mediante la visita de alguno de los odontólogos coordinadores Nacionales del programa, contactos telefónicos y/o a través de Internet. que incentivan dicha consolidación.

Realización de un estudio de Costos de atención del Programa de Salud Bucal de JUNAEB

Incorporación del Componente de Salud Bucal al Programa Escuelas Saludables

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Programa de mejoramiento de la Gestión (PMG) 2005 tuvo un cumplimiento de un 95%. El sistema no logrado fue el Sistema de Administración Financiero Contable., en su área de personal.

1. Recursos Humanos

1.1. Capacitación:

Se elabora el Informe de Evaluación del Plan Anual de Capacitación y se diseña el Programa de Seguimiento a las observaciones surgidas de esta evaluación.

Difusión del Informe de Evaluación de los Resultados realizados por el Comité Bipartito de Capacitación a funcionarios.

2. Atención de Usuarios (OIRS) y simplificación de trámites.

Se implementa el modelo integral de atención de usuarios validado por SEGEGOB y se elabora un informe de resultado de dicha implementación

Diseño del Programa de seguimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de resultado del modelo integral de atención de usuario y envío de resultados a SEGEGOB

3. Área Planificación y Control

Sistema Control de Gestión

Se cumple en un rango de 90 a 100% con el promedio ponderado de las metas de los indicadores de desempeño presentados en la formulación del presupuesto de la etapa anterior

Auditoria Interna.

Generación mensual u anual de informes de resultado de la ejecución del plan anual 2005 de las auditorias realizadas.

Elaboración de un Programa de Seguimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de resultados. de acuerdo a la metodología de trabajo definida por el CAIG.

Mantenimiento del grado de desarrollo del Sistema de acuerdo a cada una de las etapas que éste posee.

Área Administración Financiera

Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público: Aplicación del Programa de Seguimiento de los compromisos asumidos en base a los resultados de la incorporación del Servicio al Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.

Implementación del Plan Anual de Compras cumpliendo con la normativa procesos y procedimientos operativos de compras.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1° Región	14	100%	4%
2° Región	10	100%	4%
3° Región	13	100%	4%
4° Región	30	100%	4%
5° Región	26	100%	4%
6 Región	23	100%	4%
7° Región	31	100%	4%
8° Región	35	100%	4%
9° Región	47	100%	4%
10° Región	40	100%	4%
11° Región	12	100%	4%
12° Región	8	100%	4%
R.M	33	100%	4%
Dirección Nacional	98	100%	4%

Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo **100%**

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

No existen otros Incentivos Remuneracionales

- **Avances en otras Materias de Gestión**

En el año 2005 se creó el Comité de Gestión de Calidad de la Dirección Nacional que contribuirá a la implantación del Sistema Gestión de Calidad en la Institución, además se seleccionaron líderes de calidad en cada una de las regiones y se les capacitó por el Instituto de Normalización de la Norma (INN) en ISO 9000 para contribuir en esta tarea.

Se implementó un sistema de renovación y postulación vía web de todos los niveles educacionales par ala postulación de la Beca Indígena (Fuente: Base de Datos de Renovantes y Postulantes Beca Indígena 2004-2005

Se implementó el proceso de Evaluación de Desempeño del personal utilizando un software, que permite tener la información en línea (Intranet)

- **Proyectos de Ley**

JUNAEB no ha presentado Proyectos de Ley año 2005.

4. Desafíos 2006

Programa Alimentación Escolar

- Entregar focalizado en forma personalizada el PAE a los beneficiarios de Chile Solidario.
- Consolidar y mejorar la cobertura existente en la Educación Parvularia.
- Garantizar la atención con PAE y Útiles Escolares a los estudiantes de la primera y segunda prioridad en el SINAE, relacionado directamente con la focalización.
- Rediseñar algunos componentes del PAE con el objetivo de mejorar su efectividad y calidad tales como: procesos de supervisión y control, calidad de los productos de servicio, formato del servicio, sistemas de información entre otros.
- Identificar ámbitos de mejoramientos en la gestión del PAE producto del desarrollo de una línea de análisis estadísticos periódicos de focalización (SINAE), asignaciones, multas, y raciones servidas a nivel regional, provincial, comunal y por empresas, generándose información que mejorará la oportunidad y calidad de la información generada por el Departamento de Alimentación Escolar.
- Terminar en forma exitosa el proceso de desarrollo e implementación del Sistema Informático del PAE.
- Establecer y optimizar los indicadores de medición para cada variable de control a nivel de región y empresa, incluyendo el desarrollo de una definición muestral institucional.
- Documentar, en el marco de la implementación de la norma ISO 9001:2000 en la Institución, los procesos de mayor relevancia del PAE.

Programa Apoyo Integral.

Programa Beca Internado 2006

- Desarrollar un instructivo de procedimientos frente a develación de abuso sexual por parte de algún usuario/a de nuestros programas y prevención de victimización secundaria.
- Desarrollo sistema informático del programa de vivienda estudiantil con administradores regionales para proceso de selección y reporte de indicadores de gestión en vivienda estudiantil JUNAEB. (sujeto a disponibilidad presupuestaria).
- Mantener la Tasa de retención escolar en 95%
- Mantener la Tasa de egreso escolar en 98%.

Programa Residencia Familiar 2006

- La meta propuesta es mantener la tasa de egreso del Programa de Residencia Familiar en un 99%.
- Mantener la Tasa de aprobación en Programa de Residencia Familiar Estudiantil en 96%.
- Mantener el Indicador de la Tasa de abandono del establecimiento educacional de 1,6.
- Desarrollar un instructivo de procedimientos frente a develación de abuso sexual por parte de algún usuario/a de nuestros programas y prevención de victimización secundaria.

-
- Desarrollo sistema informático del programa de vivienda estudiantil con administradores regionales para proceso de selección y reporte de indicadores de gestión en vivienda estudiantil Junaeb. (sujeto a disponibilidad presupuestaria).

Programa Hogares Estudiantiles 2006

- Desarrollar un instructivo de procedimientos frente a develación de abuso sexual por parte de algún usuario/a de nuestros programas y prevención de victimización secundaria.
- Desarrollo sistema informático del programa de vivienda estudiantil con administradores regionales para proceso de selección y reporte de indicadores de gestión en vivienda estudiantil Junaeb. (sujeto a disponibilidad presupuestaria)
- Mantener la tasa de aprobación de 95%.
- Mantener la tasa de abandono en 2.0 en el año
- Mantener la tasa de egreso de alumnos/as de un 98%.

Programa Beca Primera Dama 2006

- Implementar un nuevo sistema informático en Internet para administrar todos los procesos del programa.
- Realizar un estudio de diagnostico que entregue evidencias para aumentar cobertura en las regiones donde se focaliza el programa.

Útiles Escolares 2006

- Mejorar la calidad del set de 1º a 4º básico incorporando el cuaderno College.
- Mejorar la calidad de los útiles, adquiriendo productos con garantías de elaboración y certificación de laboratorios.
- Iniciar proceso de Licitación con mayor anticipación para optimizar recursos.
- Entregar set de útiles a un 70% de los beneficiarios del programa durante la 1ª semana de marzo, y 30% restante recibirá su set de útiles durante la 2ª semana de marzo.
- Solicitar recursos presupuestarios para llegar al 100% de los usuarios/as del PAE de Junaeb mas JEC.

Campamentos Escolares 2006

- Capacitar a las entidades ejecutoras que adjudiquen el programa en enfoques metodológicos recreativos.
- Mantener el sistema de desconcentración en la Licitación del programa.
- Integrar la inversión de los programas Escuelas abiertas y Campamentos Juveniles (traspasados desde el MINEDUC) a la modalidad de Campamentos recreativos JUNAEB.

Beca Indígena 2006

- Llegar con oportunidad al 100% de los alumnos beneficiarios.
- Además del mejoramiento de los sistemas web para la renovación y postulación, implementar un sistema de control de pagos que garantice transparencia y calidad en la entrega de la beca en todos los niveles educacionales y las formas de pago.
- Iniciar el proceso de integración de sistemas de postulación comunes en los programas que gestiona el Departamento de Becas.

Beca Alimentación Educación Superior 2006

- Implementar sistema informático para administrar la distribución del beneficio a los alumnos beneficiarios.

Beca Prueba de Selección Universitaria 2006

- Mejorar sistema de postulación existente en Internet.
- Diseñar un Modelo Predictivo para focalizar la beca, utilizando los datos de SINAIE.

Programa de Salud del Estudiante

Durante el 2006, se relevará la importancia del trabajo intersectorial y en red en todos los componentes del PSE.

Componente Servicios Médicos:

- Perfeccionar procedimientos administrativos para la operación con Convenios Marco
- Impulsar licitaciones regionales a través de Chilecompra que cubran oportunamente las necesidades de atención local, con apoyo y asesoría nacional.
- Avanzar hacia un perfeccionamiento del sistema informático de salud que incluya el Sistema de Calidad que se está implementando.
- Realizar auditorías en servicios médicos.

Componente Servicios Odontológicos:

- Continuar con el cumplimiento de los compromisos acordados tras la evaluación efectuada al Programa de Salud Bucal por la DIPRES el año 2004.
- Aumentar la cobertura, de acuerdo al crecimiento natural del Programa y a la posibilidad de establecer nuevos Módulos Dentales en comunas que, a la fecha, aún no cuentan con este tipo de convenio.
- Continuar atendiendo a los niños del sistema Chile Solidario que ingresan a la atención en los Módulos Dentales establecidos en virtud del convenio de transferencia de recursos MIDEPLAN/JUNAEB.
- Implementar un Piloto del sistema informático para el Programa de Salud Bucal
- Continuar el trabajo coordinado, como colaboradores al Ministerio de Salud en el Auge odontológico.
- Mantener la realización de auditorías externas al Programa de Salud Bucal.

Área Psicosocial:

- Consolidar intervención preescolar como parte del modelo HPV.
- Publicar resultados de impacto del Programa en diversos medios de comunicación científica.
- Fortalecer sistema de seguimiento y evaluación del Programa incorporando autoevaluación de los equipos ejecutores y satisfacción usuaria.
- Favorecer el seguimiento, retroalimentación y evaluación de los nuevos Planes de Escuelas Saludables.
- Perfeccionar sistema informático para el monitoreo vía web de los Planes Escuelas Saludables y HpV.

Desafíos de Gestión Año 2006

- Implementación de un sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001-2000 de los sistemas Planificación y Control de Gestión y Auditoría Interna del PMG 2006.
- Rediseño de los Sistemas de Supervisión y Control de los programas de JUNAEB.
- Validar un sistema complementario de control externo del PAE mediante la ejecución de una experiencia Piloto.
- Ejecución de Ejercicio de Planificación Estratégica 2006- 2011
- Administración de Sistema de Evaluación de Vulnerabilidad socioeconómica para la aplicación de Reglamento que regula la modificación a la Ley 19.532, correspondiente a la obligatoriedad de los establecimientos educacionales con subvención estatal, de educar al menos a un 15% del total de su matrícula , de escolares en condición de vulnerabilidad socioeconómica y educacional, para acceder al beneficio que entrega el Ministerio de Educación, en el contexto de la Jornada Escolar Completa.
- Desarrollar un sistema informático para la captura en línea vía web de la encuesta de 1º básico y 1º medio.
- Puesta en marcha de Departamentos regionales de Control de Gestión Interna.

Desafíos en Estudios e Investigación.

- Desarrollo de un Proyecto conjunto entre JUNAEB y SENAME (Oficinas de Protección de Derechos) sobre pesquisa e Intervención Temprana de Deserción Escolar.
- Lograr precisar la magnitud de la Demanda Potencial de Vivienda Estudiantil para la continuidad de estudios en nivel de educación media, en el sistema educacional subvencionado.
- Determinar las causales de Deserción de Beca Indígena por parte de la población femenina en Educación Superior en casos detectados el año 2005, mediante la ejecución de un estudio cualitativo.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Apoyo Integral	Tasa de aprobación de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil que aprobaron el curso/N° total de alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil)*100	%	98	96	93	96	Si	97	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil que egresaron de Enseñanza Media/N° total de alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil que cursan el último año de Enseñanza Media)*100	%	99	99	99	99	Si	100	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de abandono del establecimiento escolar de alumnos beneficiarios del programa Residencia Familiar Estudiantil	(N° alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil que abandonan el establecimiento escolar durante el año/N° total de alumnos del programa Residencia Familiar Estudiantil)*100	%	2,1	2,1	1,4	1,7	Si	121	1
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE que cumplen normas de calidad relativas al cumplimiento de los Proyectos Técnicos	(N° empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE que cumplen la norma control de calidad relativas al cumplimiento de los Proyectos Técnicos/N° total empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE)*100	%	83	72	77	81	Si	95	
	Enfoque de Género: No									

57 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

58 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de los usuarios del Programa de Alimentación PAE que evalúan con nota superior o igual a 5,5 la comida entregada por el PAE	(N° de usuarios del Programa de Alimentación PAE que evalúa con nota >= 5,5 la comida entregada/N° Total usuarios del PAE que contestan la encuesta)*100	%	89	91	89	90	Si	98	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de aprobación de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles	(N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que aprobaron el curso/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles)*100	%	96	96	95	95	Si	100	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de egreso de enseñanza media de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles	(N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que egresaron de Enseñanza Media/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles que cursan el último año de Enseñanza Media)*100	%	96	97	99	98	Si	101	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Tasa de abandono del establecimiento escolar de alumnos beneficiarios del programa Hogares Estudiantiles	(N° alumnos del programa Hogares Estudiantiles que abandonan el establecimiento escolar durante el año/N° total de alumnos del programa Hogares Estudiantiles)*100	%	2	2	2	2	Si	127	2
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Porcentaje de alumnos beneficiados respecto del número de postulantes a Becas Primera Dama	(N° de alumnos beneficiados con Becas Primera Dama/N° de alumnos postulantes a Becas Primera Dama)*100	%	64	64	68	66	Si	104	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Apoyo Integral	Tasa retención de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa Vivienda Estudiantil	(N° de alumnos beneficiados con Becas de Internado del Programa Vivienda Estudiantil que terminan el año escolar respectivo/N° de alumnos beneficiados con Becas de Internados del Programa Vivienda Estudiantil)*100	%	95	95	95	95	Si	100	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Apoyo Integral	Porcentaje de beneficiarios (as) del programa Campamentos escolares que se declaran satisfechos con el programa	(N° de beneficiarios (as) del programa Campamentos escolares que se declaran satisfechos con el programa/N° Total de beneficiarios del programa Campamentos escolares encuestados)*100	%	85	90	92	90	Si	102	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de alumnos (as) vulnerables de Educación Básica beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos (as) vulnerables de Educación Básica del Programa de Alimentación Escolar PAE/Total alumnos (as) de Educación Básica con vulnerabilidad)*100	%	99	98	102	99	Si	104	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Supervisiones al Programa de Alimentación Escolar PAE por supervisor	N° total de supervisiones al Programa de Alimentación Escolar PAE realizadas/N° total de supervisores		154	125	90	94	Si	96	
	Enfoque de Género: No									
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de alumnos (as) de Educación Media beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos (as) de Educación Media del Programa de Alimentación Escolar (PAE)/Total alumnos (as) de Educación Media con vulnerabilidad)*100	%	61	50	51	52	Si	98	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de controles de laboratorios a empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE que no cumplen con estándar	(N° de controles de laboratorio a empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE que no cumplen con estándar/N° total de controles de laboratorio a empresas concesionarias del Programa de Alimentación PAE)*100	%	16,1	16,3	17,6	15,8	No	90	3
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de lentes correctamente de acuerdo a lo explicado	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de lentes correctamente de acuerdo a lo explicado/N° total de beneficiarios(as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%	73	NM	76	73	Si	105	
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de audifonos correctamente de acuerdo a lo explicado	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que usan su tratamiento de audifonos correctamente de acuerdo a lo explicado/N° total beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%	86	NM	85	86	Si	100	
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de lentes	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de lentes/N° total de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%	66	NM	71	66	Si	107	

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Salud	Porcentaje de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de audífonos	(N° de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) que califican como mejor su rendimiento escolar después de haber usado tratamiento de audífonos/N° total de beneficiarios (as) del Programa de Servicios Médicos (PSM) encuestados)*100	%	77	NM	80	77	Si	104	
Programas de Apoyo Integral	Porcentaje de alumnos (as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen al Programa Chile Solidario	(N° de alumnos(as) del Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) que pertenecen a Chile Solidario/Total alumnos(as) beneficiarios del PRFE)*100	%	NC	10	11	10	Si	110	
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de alumnos(as) vulnerables de Pre-Kinder beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos(as) vulnerables de Pre-Kinder en PAE/Total alumnos de Pre-Kinder con vulnerabilidad)*100	%	96	92	91	96	Si	95	
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de alumnos(as) vulnerables de Kinder beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	(N° de alumnos(as) vulnerables de Kinder en PAE/Total alumnos de Kinder con vulnerabilidad)*100	%	76	75	79	78	Si	102	

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de alumnos(as) vulnerables de 3ª jornada Ministerio de Educación beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Enfoque de Género: No	(N° de alumnos(as) vulnerables de 3ª jornada Ministerio de Educación en PAE/Total alumnos de 3ª jornada Ministerio de Educación con vulnerabilidad)*100	%	52	47	48	50	Si	95	
Programas de Salud	Variación porcentual del componente C del índice de Salud Bucal COPD de los beneficiarios por acciones curativas del Programa de Salud Bucal entre ingreso al módulo y término de la actividad de alta integral Enfoque de Género: No	(Diferencia del componente C del Índice de Salud Bucal COPD de los beneficiarios por acciones curativas del Programa de Salud Bucal al término de la actividad de alta integral/(Componente C del índice de Salud Bucal COPD de los beneficiarios por acciones curativas del Programa de Salud Bucal al ingreso al módulo - 1))*100	%	NM	NM	98	98	Si	100	
Programas de Salud	Porcentaje de alumnos/as atendidos en el Programa salud Bucal con respecto al total de alumnos/as del sistema escolar Enfoque de Género: No	(N° de alumnos/as atendidos en el Programa salud Bucal/N° total de alumnos/as del sistema escolar)*100	%	NM	NM	10	6	Si	176	4
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de niños(as) y Jóvenes del Programa Puente beneficiarios del Programa de Alimentación PAE Enfoque de Género: No	(N° de niño(as) y jóvenes del Programa Puente beneficiarios del Programa de Alimentación PAE/Total de niños (as) y jóvenes del Programa Puente)*100	%	NM	NM	95	100	Si	95	

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2003	2004	2005				
Programas de Alimentación (PAE)	Porcentaje de raciones del Programa de Alimentación PAE que están bajo los estándares mínimos de cumplimiento del Proyecto Técnico Enfoque de Género: No	(N° de raciones del Programa de Alimentación PAE que están bajo los estándares mínimos de cumplimiento del Proyecto Técnico/Total de raciones asignadas del Programa de Alimentación PAE)*100	%	NM	NM	0,30	0,35	Si	117	

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	98 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	98 %

Notas:

1.- Este programa en su diseño considera el seguimiento del estudiantes en lo relativo al rendimiento escolar. A partir del año 2000 con la evaluación por parte de la Dipres se empezó a exigir a las Entidades Ejecutoras que desarrollaran acciones de reforzamiento educativo, más focalizados, para aquellos que presentan bajos rendimiento desde el primer semestre. El impacto de esta medida a través del tiempo, se refleja en el logro que se tiene de la meta fijada.

2.- En los Hogares, Junaeb ha intervenido fortaleciendo las redes de apoyo implementando actividades de apoyo socioeducativo, recreativos; articulándose con redes locales, lo que ha permitido reforzar tanto el rendimiento académico como la permanencia en los sistemas educativos de los jóvenes. El impacto de estas medidas se refleja en el grado de logro superando la meta fijada.

3.- Las observaciones realizadas, pero no cuantificadas, definen como las causa más probables de este no cumplimiento en los resultados de laboratorio, se podrían deber a la falta de capacitación (mal porcionamiento, no uso del manual, calibración de las balanzas etc.) fuga de alimentos . alimentos pendiente (no llegan productos a tiempo), alimentos en mal estado (estado de madurez, falta de líneas de frío , malas condiciones de almacenamiento)alto contenido de aguas en la formulación de productos (carnes, pollos).

4.- Este programa dentro de sus atenciones contempla un área asistencial (altas integrales y altas de mantención) y un área de prevención como es el PAE Fluorurado aplicado en las áreas rurales. El indicador se construye considerando los niños atendidos con estas 3 atenciones . El año 2005 la cobertura del PAE fluorurado aumentó de 38.000 beneficiarios el año 2004 a 110.949 el año 2005, razón por la cual hay un sobrecumplimiento de la meta. La base de dato de matrícula se consideró sólo la básica.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁵⁹ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Programa de Salud	Eficiencia Gasto Promedio por niño atendido en el Programa Salud Bucal de Altas Integrales.	Gasto en Programa de Salud Bucal de Altas Integrales/ Total de niño atendido con Altas Integrales.	\$	16067	19073	19497	97%	60
Programa de Salud	Eficiencia Gasto Promedio por niño atendido del Programa Salud Bucal de Altas de Mantención	Gasto Total en Programa de Salud Bucal de Altas de Mantención/ Total de niños atendido con Altas de Mantención	\$	5274	6184	7424	120%	
Programa de Salud	Eficiencia Gasto Promedio del Programa por niño atendido en la especialidad de Otorrino.	Total Gasto en la especialidad de Otorrino/ N° total niños atendidos en la especialidad de otorrino	\$	18.340	19.997	26031 61	126%	1
Programa de Salud	Eficiencia Gasto Promedio del Programa por niño atendido en la especialidad de Oftalmología	Total Gasto en la especialidad de Oftalmología/ N° total de niños atendidos en la especialidad de Oftalmología	\$	14.745	13.10762	12.689	92%	2
Programa de Apoyo Integral (Vivienda Estudiantil)	Eficiencia Gasto Promedio del Programa Residencia Familiar Estudiantil	Gasto total del Programa / N° de alumnos atendidos	\$	447381	449213	520230	100%	
Programa de Apoyo Integral (Vivienda Estudiantil)	Eficacia Porcentaje de alumnos (as) atendidos con el programa con relación a los alumnos postulantes al programa Residencia Familiar Estudiantil	N° de alumnos (as) atendidos por el Programa/ (N° de postulantes al Programa) * 100		70%	72%	73%	101%	
Programa de Apoyo Integral (Beca Primera Dama)	Eficacia Porcentaje de alumnos (as) beneficiados respecto del N° de postulantes a Beca Primera Dama	N° de alumnos (as) beneficiados con Beca Primera Dama/ (N° de postulantes a Beca Primera Dama) *100		59%	63.8%	52%	81%	
Programa de Apoyo Integral (Beca Internado)	Eficacia Porcentaje de alumnos (as) beneficiados respecto del N° de postulantes a Beca Internado	N° de alumnos (as) beneficiados con Beca Internado/ N° de postulantes a Beca de Internado) *100		81%	76%	84%	110%	

60 En los valores de los años 2004 y 2005 se incluye el costo de material educativo, de pastas dentales y cepillos

61 Costo considera atenciones médicas, prestaciones de apoyo, screening y audífonos. A partir del 2005 y por convenio marco, permite adquisición de equipos auditivos de última generación. Además, existe modificación de orientaciones técnicas, en el sentido que se entregan ayudas bilaterales

62 Valor inferior al obtenido el año 2004, situación se produce por la modificación de los tramos de cristales que abarata costos en las bajas dioptrías y por la introducción de la prestación de medición de visión que es un control intermedio de costo inferior a la atención médica. (64+65) Los costos niños no consideran las cirugías.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ⁵⁹ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Programa de Apoyo Integral (Beca de Internado)	Eficiencia Gasto Promedio del Programa Beca Internado.	Gasto Total del Programa/ N° de alumnos (as) beneficiarios del programa	\$	230932	235189	245049	104%	
Programa de Apoyo Integral (Útiles Escolares)	Eficiencia Gasto Promedio del Programa Útiles Escolares.	Gasto Total del Programa/ N° de alumnos (as) beneficiarios del programa	\$	1060	1039	1072	103%	
Programa de Apoyo Integral (Campamentos Escolares Recreativos)	Eficiencia Gasto Promedio del Programa Campamentos Escolares	Gasto Total del Programa/ N° de alumnos (as) beneficiarios del programa	\$	22964	23699	23196	97%	

• Anexo 3 Programación Gubernamental 2005

Anexo 1: PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL 2005

Objetivo	Producto	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación
Alimentación gratuita para párvulos incorporados al nivel educativo (Niveles 1 y 2 de Transición)	3.839 raciones diarias con 3 servicios (desayuno , almuerzo y colación) y 77.831 diarias de desayunos y almuerzos para 2º nivel de Transición (N.2 - 5 a 6 años) . 2.200 raciones diarias con 3 servicios (desayuno , almuerzo y colación) y 70.856 raciones diarias de desayunos y almuerzos para el 1er. N. de Transición (N.1 - 4 a 5 años) Total 154.746 raciones diarias para los Ni		1º Trimestre: ALTO
			2º Trimestre: ALTO
			3º Trimestre: CUMPLIDO
			4º Trimestre: ALTO
Becas a estudiantes de Educación Básica , Media y Superior que cumplan con los requisitos para acceder a la beca Indígena	18.258 becas para el Nivel de Educación Básica 11.133 becas para el Nivel de Educación Media 4.253 becas para el Nivel de Educación Superior		1º Trimestre: CUMPLIDO
			2º Trimestre: MEDIO
			3º Trimestre: ALTO
			4º Trimestre: CUMPLIDO
Apoyar la permanencia en la Ed. Superior de alumnos altamente vulnerables a través de alimentación escolar	Entregar almuerzos de 800 calorías diariamente a 5.300 alumnos que hayan egresado de la Ed. Media el año 2004 y que se encuentren matriculados en alguna institución de Ed. Superior el año 2005.		1º Trimestre: ALTO
			2º Trimestre: ALTO
			3º Trimestre: ALTO
			4º Trimestre: ALTO

**• Anexo 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas⁶³
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)**

Programa/Institución: Programa Residencia Familiar Estudiantil

Año Evaluación: 2000

Fecha del Informe: Viernes, 17 de Marzo de 2006 12:02:31

Compromiso	Cumplimiento
<p>Se analizará la pertinencia del componente de reforzamiento escolar y apoyo psicopedagógico a luz de los programas de reforzamiento educativo y de extensión de la jornada escolar que comprende la Reforma. En función de este análisis se realizarán las acciones de coordinación necesarias.</p>	<p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Envío Circular N° 043 a las Direcciones Regionales de JUNAEB respecto de: (a) orientaciones y procedimientos de supervisión del PRFE, a implementarse a partir del año 2001; (b) diagnóstico de los resultados académicos del primer trimestre del año 2001 y necesidad de reforzamiento de los alumnos participantes del PRFE; 2. Se envía Circular N°64 del 17 de agosto del 2001 adjuntando el formulario de recolección de datos para establecer el alcance de alumnos del PRFE con necesidad de refuerzo y acceso a programas de refuerzo escolar del MINEDUC. Estos antecedentes constituyen la base de información para la realización del análisis de pertinencia del componente de refuerzo escolar. 3. Se envió a Mineduc el informe "Análisis del componente de Refuerzo Escolar y apoyo psicopedagógico al PRFE en el marco de la reforma escolar del Mineduc y extensión de la JEC", preparado por la Unidad de Apoyo integral, donde reside el PRFE. <p>El análisis y recomendación de la JEC se resume en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> (a) El objetivo de este programa RFE es compatible y congruente con los grandes objetivos de la JEC de dotar a los establecimientos educacionales de mayor tiempo escolar para alcanzar mejores resultados de aprendizaje de los alumnos. (b) En relación al objetivo del informe referido al impacto de la JEC en la producción del componente Refuerzo Escolar del PRFE, se plantea que irá mejorando con el tiempo en la medida que se incorporen los establecimientos del país a la JEC. (c) En conclusiones del estudio "se puede establecer que la implementación de la JEC a nivel nacional no ha sido significativa en el PRFE en el caso de la atención de alumnos con necesidad de refuerzo escolar". (d) En el SIMCE 2001 de segundos medios los alumnos de establecimientos en JEC mejoraron en promedio 8,5 puntos en lengua castellana y 9,5 puntos en matemáticas en relación a los establecimientos sin JEC. Esta información se debe tomar en cuenta para programas de la JUNAEB. (e) Se observó falta de información entre el programa de reforzamiento del MINEDUC- Decreto 835/1995- que el año 2001 atendió a 186.796 alumnos en el país, con el Programa de la JUNAEB. (f) En relación a la demanda por refuerzo escolar del PRFE, de acuerdo a datos entregados por este estudio, en que el 83% tienen rendimiento entre muy bueno y bueno, se contradice con la demanda de reforzamiento de un 39%. <p>Se propuso las siguientes sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer complicidades con las familias de los alumnos y los respectivos Deprov del país para ubicar a estos educandos en establecimientos JEC. 2. Establecer un mecanismo con los Seremis para que los Jóvenes del PRFE tengan preferencia para optar al reforzamiento educativo del Mineduc. <p>Comentarios de JUNAEB respecto a análisis realizado por JEC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se concuerda con JEC en monitorear el avance del número de establecimientos en la JEC en el país y comparativamente establecer en cuántos de ellos están los alumnos del PRFE. 2. JEC señala que efectivamente hay un bajo porcentaje de alumnos del PRFE en establecimientos con JEC y cuestiona qué está haciendo JUNAEB en términos de mejorar esta situación. Frente a este alcance se señala que JUNAEB no es el organismo encargado de ampliar la JEC en los establecimientos educacionales, ya que su misión se relaciona con el apoyo al acceso y permanencia en el sistema escolar,

63 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Sistema de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Compromiso	Cumplimiento
	<p>y sus programas estarán donde se requieran y donde tengamos las posibilidades de recursos para entregarlos.</p> <p>3. En relación al rendimiento de los establecimientos JEC en el SIMCE, si bien es un dato que podríamos cruzar con nuestros beneficiarios, sólo se podría hacer en términos de comparación, ya que los programas JUNAEB no inciden en la calidad del aprendizaje de los alumnos, nuestra Misión se asocia a la igualdad de oportunidades en el acceso y mantención en el sistema escolar.</p> <p>4. JUNAEB no concuerda con que haya contradicción entre refuerzo y rendimiento, ya que el rendimiento alcanzado ha sido producto del refuerzo sistemático que entregan las entidades ejecutoras a los alumnos para mejorar o mantener rendimientos cuando es detectado o solicitado. En consecuencia, JUNAEB, considerando el análisis de la JEC y la información propia, adoptará las medidas que considere necesarias para orientar a las entidades ejecutoras del PRFE respecto de la utilización adecuada de los recursos JEC en el caso que existan y en la producción del refuerzo escolar oportuno con recursos del programa.</p> <p>5. Al respecto, con fecha 22 de julio 2004 se envió la Circular 67 a través de la cual se entrega orientaciones para levantar información sobre alumnos con apoyo. Esta circular se complementó con el email de fecha 12 de Agosto 2004, en el que se solicita a las regiones recabar información para determinar el N° de alumnos en establecimientos JEC con refuerzo escolar con recursos del programa RFE.</p> <p>A julio 2005 se informa que se ha elaborado informe de cumplimiento evaluación PRFE 2004 "Análisis de la Pertinencia del componente refuerzo escolar del PRFE en el marco de la reforma educacional", en donde se presenta la cantidad de alumnos/as atendidos en el PRFE año 2004 (4.595 estudiantes en el programa), los/as alumnos /as que asisten a establecimiento JEC (2.217 estudiantes del PRFE en establecimientos JEC, el 48.2% del total).</p> <p>50.7% (2.382) de estudiantes del programa requirieron y / o demandaron refuerzo escolar durante el año 2004.</p> <p>Fueron atendidos 2.450 estudiantes en refuerzo escolar, un 105% de los que requirieron o demandaron refuerzo escolar.</p> <p>Las asignaturas que demandan mayor refuerzo escolar son: Matemáticas, Inglés, Ciencias (biología, física, química, comprensión del medio natural); Lenguaje y ramos de la especialidad.</p> <p>Se concluye que: Las entidades ejecutoras no derivan al sistema educacional debido a la oportunidad que presenta el refuerzo del Mineduc - Jec, el cual comienza a ejecutar a partir del segundo semestre del año (sept. – Octubre).</p> <p>Se opta por seguir ejecutando el componente Reforzamiento Escolar del programa RFE tal como se ha realizado hasta el momento, debido a que es más pertinente y oportuno en la pesquisa y atención del refuerzo escolar.</p> <p>Se debe seguir desarrollando y ejecutando este componente del programa, por tratarse de una iniciativa de apoyo a la permanencia escolar de altos logros de egreso (956 egresados de educación media el año 2004), y en el que la forma de producción ha demostrado ser eficaz.</p> <p>Respecto a la primera observación realizada por DIPRES, el total de alumnos que cursan Enseñanza Media es de 946 por lo tanto la tasa de egreso es de un 99% en el año 2004. Respecto a la segunda observación realizada por DIPRES, para conocer la información que demuestra la eficacia del componente Reforzamiento Escolar, existen dos indicadores asociados como sigue: 1) Tasa de aprobación medida como $(N^{\circ} \text{ de alumnos del Programa RFE que aprobaron el curso} / N^{\circ} \text{ total de alumnos del Programa RFE}) * 100$ cuyo resultado el 2004 fue de 96% 2) Tasa de egreso medida como $(N^{\circ} \text{ de alumnos del Programa RFE que egresaron de Enseñanza Media} / N^{\circ} \text{ Total de alumnos del Programa RFE que cursan el último año de Enseñanza Media}) * 100$ cuyo resultado el año 2004 fue de 99%.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DEL COMPONENTE REFUERZO ESCOLAR DEL PRFE EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCACIONAL. JULIO 2005 - Circular N°43; Circular N°64. - Ordinario 548 del 12 de Agosto del 2002: envía Informe "Análisis del componente de Refuerzo escolar y apoyo psicopedagógico del PRFE en el marco de la reforma escolar del Mineduc y extensión de la JEC". - "Programa Residencia Familiar Estudiantil - Comentarios en Relación a la JEC. Carlos Araneda, Equipo Nacional JEC, Marzo de 2003". - Circular N°67, 22 de Julio 2004, enviada a Directores Regionales.- Mail a directores regionales, 12 agosto 2004.- Ord. 473 del 12 de julio 2005, que adjunta Informe de cumplimiento compromiso de Evaluación Programa de Residencia Familiar Estudiantil año 2000 "Análisis de la Pertinencia del componente refuerzo escolar del PRFE en el marco de la reforma educacional". Julio 2005.</p>

Compromiso	Cumplimiento
<p>Se elaborará una propuesta preliminar de estimación de demanda y cobertura de los distintos programas existentes.</p>	<p>Este compromiso fue asumido ante DIPRES en forma conjunta por JUNAEB y MINEDUC. El avance en este aspecto se concretó a través de reuniones entre ambas instituciones a las que se incorporó un integrante de la Comisión que está formulando la política de Vivienda Estudiantil para llegar en conjunto a establecer la demanda al Sistema de Vivienda Estudiantil. En reunión con Jefa de Departamento Planificación y Estudios de Mineduc se analizó la posibilidad de realizar estudio para contar con la estimación de demanda y cobertura a nivel país de los diferentes programas existentes, concluyéndose que no es viable, ya que por razones presupuestarias no existen recursos para un estudio de tal magnitud. En ordinario N° 548 del 12 de agosto del 2002 se señaló la necesidad que la Subsecretaria de Educación enviara carta dirigida a Dipres solicitando la revisión de este compromiso por los motivos antes expuestos. Además, se señala la dificultad para establecer esta información en JUNAEB con los sistemas y registros con que se cuenta. Se envió Ordinario N° 516 a la Jefa de la División de Control de Gestión de DIPRES, al que se adjunta Ord. 802, del 3 nov 2003 de JUNAEB dirigido a Jefa Depto. Evaluación de DIPRES, y Ord 04/83 del 27 sep de 2003 del Depto. de Estudios y Estadísticas del Mineduc en la cual este Ministerio informa la no existencia de recursos para realizar el citado estudio.</p> <p>Independientemente de lo anterior, el año 2002 se realizó un piloto en las regiones IX y X de postulación única vía internet (www.tuviviendaestudiantil.cl) a cualquiera de las alternativas ofrecidas por el Sistema, en conjunto con el Programa Liceo para Todos, obteniendo un modelo de focalización y asignación de beneficios para alumnos que ingresan a 1er. año medio y requieren de vivienda estudiantil. El pilotaje de postulación se ejecutó durante el periodo 2003 – 2004 y a contar del periodo 2004 – 2005 se hará extensible a todo el país. A partir del 2° semestre del 2004 se realizó una capacitación para informar a todo el país del sistema único de postulación a los programas de vivienda estudiantil. Dicha capacitación estuvo a cargo del Programa Liceo para Todos del Mineduc.</p> <p>Finalmente, informamos que :</p> <p>1°.- El PRFE es una "alternativa" que soluciona el problema de continuidad de estudios para alumnos vulnerables del sector rural.</p> <p>2°.- Una de sus características es la flexibilidad o movilidad en las regiones. El programa estará presente en las comunas que más lo requieran (esto lo determinan las direcciones regionales), que presentan todas las condiciones para la ejecución (familias tutoras, capacidad de atención etc).</p> <p>3°.- Por tanto, si en una comuna no es necesaria la existencia del PRFE, las Direcciones Regionales evalúan la situación y establecen el cierre del programa o término del convenio con la entidad ejecutora para llevarlo a otra comuna.</p> <p>4°.- También está el caso que se puede poner término al convenio con la entidad ejecutora por algunas de las causales estipuladas en el convenio, pero la atención de los alumnos/as continúa en las mismas condiciones, produciéndose un traspaso a una nueva entidad ejecutora.</p> <p>El proceso de postulación único se ejecutó en las regiones IX y X. Mineduc plantea incorporar a las demás regiones del país a partir del año 2005 - 2006 (www.tuvivienda.mineduc.cl). Para la selección de alumno y criterios se utiliza estudio de focalización de la Universidad Católica de Chile en conjunto con Mineduc (G. Marshall).</p> <p>Respecto de los Términos de Referencia para el "Estudio de la Demanda Potencial de Residencia Familiar", estos ya están elaborados. Han sido enviado al Depto de Gestión de Recursos para la elaboración de las Bases Administrativas, documentos que posteriormente serán ingresados al portal ChileCompra para la respectiva licitación. Esta última etapa debiera cumplirse a fines de agosto de 2005. En el año 2005 se licitó y adjudicó el estudio de Demanda Potencial del Programa de Vivienda Estudiantil esperando el documento con informe final que articule todos los resultados y entregue una estimación de la demanda, oferta y déficit estimado del programa de Vivienda Estudiantil en sus modalidades de Hogares, Internados y Residencia Familiar Estudiantil, por zona geográfica para posteriormente publicar esta información.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Bases administrativa Contratación del Estudio de Demanda Potencial del Programa de Vivienda Estudiantil 2005. Diciembre 2005</p> <p>- Ord.N° 548 del 12.08.02. "Propuesta de fortalecimiento del Programa de Residencia Familiar", presentada a la Comisión 12 años de Escolaridad. JUNAEB. Unidad de Apoyo Integral. Año 2002.</p> <p>- "Antecedentes de deserción escolar en el país". Fundamentos de la presentación presupuestaria 2003. Residencia Familiar Estudiantil. Unidad de Apoyo Integral. Ord.No 548 del 12 agosto 2002.</p> <p>- Ord. 516 y 802 de JUNAEB a Jefa División de Control de Gestión, Dipres.</p> <p>- Términos de Referencia para Estudio de Demanda Potencial del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, JUNAEB 2005</p>

Programa/Institución: Programa Salud Bucal

Año Evaluación: 2004

Fecha del Informe: Viernes, 17 de Marzo de 2006 12:02:31

Compromiso	Cumplimiento
<p>4. Finalizar la implementación, en la selección de comunas participantes en Componente Atención Odontológica Integral, de los criterios de focalización revisados y definidos en bases administrativas, cuantificando los indicadores de focalización respectivos.</p>	<p>Con el objeto de cuantificar la ponderación asignada a cada una de las variables consideradas para la focalización y aplicación del Programa en aquellas comunas consideradas prioritarias dentro de cada región, como ya se informó anteriormente, durante el año 2005 se revisaron y readecuaron las ponderaciones de cada criterio.</p> <p>Continuando con este propósito, para el proceso de selección de comunas 2006, se readecuó el porcentaje de niños ChileSolidario comunal en base a la información actualizada del número de niños ChileSolidario / total de niños de 6-14 años en el sistema educacional *100.</p> <p>Por otra parte, en el ítem Compromiso Ejecutores, de acuerdo a lo observado durante el año 2005, se amplió de 1 a 3 la ponderación otorgada a la infraestructura, considerando la disponibilidad y características de ésta para otorgar en condiciones óptimas los 3 componentes del Modelo de Atención (clínico o curativo, educativo y preventivo). De acuerdo a lo anterior y a lo informado en respuestas anteriores, la cuantificación de los indicadores de focalización, como criterio de selección de las comunas que aplicarán el Programa de Salud Bucal de la JUNAEB, éstas deben sumar un puntaje, en Datos Comunales entre 8 y 12 puntos y, en el ítem Compromiso Ejecutores, un puntaje entre 5 y 7 puntos. Según lo anterior, la selección de comunas se hará entre aquellas que reúnan puntajes decrecientes entre 19 puntos, como máximo, y 13 puntos como mínimo.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memo N° 97 (05/07/2005) a Depto. Recursos con información Altas en Comunas nuevas. (A las comunas informadas en este documento, se agregaron después: X Región: Quinchao, Chonchi, Quellón, Curaco de Velez y XII Región: Puerto Natales). Instructivo interno para el proceso de selección Altas Integrales 2006</p>
<p>5. Implementar Plan de Difusión del Programa con el objeto de apalancar recursos hacia comunas más pobres, de acuerdo a cronograma establecido (Ídem compromiso N°2, recomendación 5 en II Organización y Gestión).</p>	<p>Durante todo el transcurso del año, los (las) Coordinadores (as) Regionales del Programa de Salud del Estudiante, área de Salud Bucal, JUNAEB, han recibido, tanto a través de la visita de alguno de los odontólogos Coordinadores Nacionales del programa, como de los contactos telefónicos y/o a través de internet, una constante información y motivación para que, en aquellas comunas más pobres, estuvieran en permanente contacto con las autoridades locales, con el objeto de otorgarles coberturas.</p> <p>Producto de esta estrategia, se logró interesar a las autoridades comunales y de salud de 29 comunas nuevas con alto porcentaje de escolares pertenecientes al Sistema ChileSolidario con quienes se firmaron, durante el año 2005, convenios de colaboración para la atención en Módulos Dentales.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Final Convenio 2005 Programa de Salud Bucal - JUNAEB/Chile Solidario</p>
<p>1. Implementar componente de Promoción de Salud Bucal en todas las escuelas incorporadas a los Planes de Escuelas Promotoras de Salud a través de firma de convenios respectivos.</p>	<p>El año 2005 comenzó un nuevo ciclo de 3 años de Planes de Escuelas Saludables JUNAEB (2005-2007), al que se invitó a participar a las escuelas de cada región. En las Orientaciones del Área de Escuelas Saludables emanadas desde la Dirección Nacional se indicó dar prioridad y mayor puntaje a las escuelas que postularan con el componente de Salud Bucal dentro de uno de los 3 componentes con los que deben trabajar durante 3 años. Los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none">- 165 Planes de Escuelas Saludables a nivel país.- Si bien para los Planes de Escuelas Saludables se priorizó el componente de salud bucal un 83% de los Planes informados a la fecha han incorporado el componente Salud Bucal. <p>Se capacitó y se entregó material educativo de Salud Bucal a todos los Planes de Escuelas Saludables (165).</p> <p>A modo de ejemplo adjuntamos 2 Resoluciones Exentas (N° 239 de fecha 26 de Abril de 2005 y N° 248 de fecha 26 de Abril de 2005) de la Dirección Regional Junaeb - VIII Región, que aprueban Convenios de Escuelas Saludables.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1.Circular Orientaciones Programa Salud del Estudiante 2005, Área Escuelas Saludables. 2.Resultados proceso Escuelas Saludables para el Aprendizaje 2005. 3.Formato convenio 4. Resoluciones Exentas N° 239 de fecha 26 de Abril de 2005 y N° 248 de fecha 26 de Abril de 2005, que aprueban Convenios de Escuelas Saludables.</p>

<p>2. Implementar convenios firmados en todas las escuelas incorporadas a los Planes de Escuelas Promotoras de Salud, en el marco del componente de Promoción de Salud Bucal.</p>	<p>Como se explicó en el Informe anterior (30/06/2005) el año 2005 comenzó un nuevo ciclo de 3 años (2005/2007) de los Planes de Escuelas Saludables, lográndose que de 165 Planes a nivel país, el 80% de ellos incluía el componente de Salud Bucal. Considerando la dinámica de las Escuelas Promotoras de la Salud y las evaluaciones de los Planes, este porcentaje puede variar en el trienio, no obstante, un aumento efectivo en el porcentaje de Planes con el componente de Salud Bucal incorporado, se intencionará nuevamente para el próximo ciclo (2008/2010).</p>
<p>Elaborar estudio comparativo de costos por atención de la canasta de JUNAEB y MINSAL para atención integral de niños de 6 años (AUGE Odontológico).</p>	<p>JUNAEB elaboró un estudio de costos por atención (Alta Integral y Control de Mantenición), en base al mismo contenido de la canasta del MINSAL y teniendo como referencia precios de mercado (a esa fecha) para los distintos insumos utilizados en cada una de las atenciones costeadas. Se adjunta dicho estudio (ANEXO N° 3).</p> <p>En el estudio se observa la valorización otorgada a cada tipo de atención (Integral y Control de Mantenición), basada en los insumos utilizados, las horas odontólogo y asistente o educadora, el número de actividades promedio que se realizan en los niños, y el aporte de artículos y material educativo por parte de JUNAEB. De esta manera, se concluye que un mismo tipo de atención se logra a un menor costo, (Alta Integral: \$19.073.-; Control de Mantenición: \$6.170.-) que el referido por el MINSAL (Prevención y Educación Salud Oral 6 años = \$ 14.860 + Tratamiento Salud Oral 6 años = \$ 20.460.- Total equivalente Alta Integral= \$ 35.320.-).</p> <p>MINSAL no realiza atenciones equivalentes al Control de Mantenición que Junaeb otorga a los alumnos de 3°, 5° y 7° Año Básico. Excepcionalmente también se otorga este Control a los niños de 2° Año Básico que durante su atención en 1° Básico no presentaban los Primeros Molares Permanentes erupcionados.</p> <p>Como medio de verificación adjuntamos fotocopia de las páginas 44 y 45 del documento que "Aprueba Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías en Salud" que se refieren a "Salud Oral Integral para niños de 6 años", en cuya letra c. Protección Financiera, se puede comprobar el arancel Minsal para tal prestación.</p> <p>Según lo informado en la reunión sostenida en la Dipres el 14 de Julio de 2005, a la que asistieron en representación del Programa de Salud Bucal de la JUNAEB, las Dras. María Paz Guzmán Ll., Jefe de la Unidad de Salud del Estudiante y Andrea Weitz S., Coordinadora Nacional, no habrá validación por parte del MINSAL para los costos de las atenciones dentales de la JUNAEB pues no corresponde tal procedimiento.</p> <p>DICIEMBRE 2005:</p> <p>De acuerdo a lo solicitado, se envió para conocimiento, al Departamento de Salud Bucal del MINSAL el estudio de costos de atenciones realizado por JUNAEB.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Carta N° 0177 (15/02/2006) a Jefa Depto Salud Bucal Minsal que adjunta "Análisis de costos Altas Integrales y Controles de Mantenición JUNAEB 2004"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de costos por atención del Programa de Salud Bucal de JUNAEB (Alta Integral y Control de Mantenición), 2004 2. Páginas 44 y 45 del documento que "Aprueba Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías en Salud" que se refieren a "Salud Oral Integral para niños de 6 años". <p>"Análisis de costos Altas Integrales y Controles de Mantenición JUNAEB 2004"</p>
<p>2. Evaluar la factibilidad de trabajar con sistema de auditorías odontológicas con odontólogos externos en regiones que actualmente cuentan con odontólogos coordinadores regionales.</p>	<p>Este compromiso fue agregado con posterioridad al anterior Informe de cumplimientos al 30/06/2005.</p> <p>Durante el año 2005, tres Direcciones Regionales (VII, VIII y Metropolitana) contaban con odontólogos coordinadores (a la fecha, esa cantidad se ha reducido a las regiones VII y Metropolitana).</p> <p>En todo caso, durante el ejercicio 2005 se realizaron auditorías externas a los Módulos de la Región Metropolitana.</p> <p>Para el año 2006 también está considerado realizar dicho procedimiento en esta región, restando sólo la VII en la cual no se ha considerado externalizar las auditorías mientras se cuente allí con odontólogo coordinador institucional.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Acta de adjudicación auditorías odontológicas 2005 - Contratación directa Dirección Regional Metropolitana.</p> <p>Ord N° 1100 (05/10/2005) de Jefa Unidad Salud del Estudiante a Directora Regional Metropolitana respecto a Informes auditorías</p> <p>Ord N° 1100 (05/10/2005) de Jefa Unidad Salud del Estudiante a Directora Regional Metropolitana respecto a Informes auditorías</p>

<p>1. Elaborar términos técnicos de referencia para la realización de estudio de evaluación de impacto del componente de promoción de la salud, tanto para lo asociado a Módulos Dentales del componente de Alta Odontológica Integral como a los Planes de Escuelas Saludables.</p>	<p>Este compromiso no forma parte de los compromisos originales y este Departamento de Salud no tuvo conocimiento de él con anterioridad, por lo tanto, la elaboración de los términos de referencia solicitados para Diciembre de 2005, sólo podrán comenzar a prepararse durante el transcurso de los próximos meses.</p> <p>La ejecución del estudio, por otra parte, dependerá de la disponibilidad de recursos presupuestarios que no fueron considerados en el Plan de Compras institucional 2006.</p>
<p>Establecer contacto con terceros para obtención de donaciones y presentar sus resultados.</p>	<p>La política institucional de JUNAEB se basa en la compra de servicios y productos para el cumplimiento de su misión. Se consultó a Asesoría Jurídica de JUNAEB por la posibilidad de contar con una fuente permanente de donaciones de privados, pero legalmente la política de la institución no lo establece ni lo autoriza.</p> <p>No obstante, se ha procedido a facilitar los hábitos de higiene bucal en forma conjunta con el Programa de Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajó en conjunto con la Unidad de Gestión de Alimentación para incorporar en el tríptico que es entregado a cada familia beneficiaria del PAE, conceptos de higiene y cuidados de Salud Bucal (se anexa). - En las Escuelas Saludables para el Aprendizaje tanto del ciclo anterior (2002 - 2004), como del actual (2005- 2007), que por sus características socioeconómicas tienen el PAE y que incorporan el componente de Salud Bucal en sus actividades de promoción, se trabaja en la entrega de contenidos educativos en Salud Bucal. Además, estas escuelas autogestionan la adquisición de cepillos dentales y pastas dentales como parte de sus objetivos. - Se diseñó, reprodujo y distribuyó reglas con contenidos educativos de Salud Bucal a todos los niños beneficiarios del Programa de la Región Metropolitana. <p>DICIEMBRE 2005: Como informáramos en la respuesta anterior, la política institucional de JUNAEB se basa en la compra de servicios y productos para el cumplimiento de su misión. Aún cuando los organismos y servicios públicos pueden aceptar y recibir donaciones, el Programa de Salud Bucal se ha mantenido dentro del pronunciamiento de la Unidad de Asesoría Jurídica de la institución, en cuanto la política de JUNAEB no establece ni autoriza la obtención de donaciones por parte de terceros.</p> <p>No obstante, aunque los terceros a quienes se podrían solicitar donaciones no son muy numerosos, durante el presente año (2006) se intencionarán algunos contactos con empresas que pudieran efectuar algún tipo de donaciones.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tríptico Programa de Alimentación Escolar JUNAEB 2005. 2. Regla JUNAEB con contenidos de Salud Bucal.
<p>3. Implementar Componente PAE Fluorurado en comunas rurales sin agua potable fluorurada en regiones V, VI, VII y Metropolitana.</p>	<p>Durante el año 2005, a contar del mes de Marzo y hasta Diciembre, ambos meses incluidos, se realizaron las siguientes actividades previas y posteriores a la implementación del Programa PAE Fluorurado en las regiones V, VI, VII y Metropolitana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas - Capacitaciones - Elaboración y distribución material de apoyo - Distribución material para toma muestras de agua en escuelas - Toma y análisis muestras de agua en escuelas - Reuniones con empresas elaboradoras de productos lácteos fluorurados - Inicio Programa en regiones V y Metropolitana (Septiembre) - Distribución productos lácteos fluorurados a escuelas rurales regiones V y Metropolitana. <p>Para las regiones VII y VI está programado implementarlo durante el 1º y 2º semestre de 2006, respectivamente.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Informe Anual PAE-F 2005</p>
<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.</p>	<p>Se envía matriz de marco lógico con la medición de los indicadores correspondiente al año 2004.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <p>Matriz de marco lógico con medición de indicadores: resultados 2004.</p>

<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la JUNAEB. Nota: El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la JUNAEB.</p>	<p>Se incorporaron los indicadores de desempeño mencionados en el formato que se adjunta al Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de JUNAEB. El indicador "Porcentaje de Establecimientos adscritos a módulo dental con IVE mayor a 30" será incorporado, según corresponda, en el SIG 2005. <u>Medios de Verificación:</u> Formato Indicadores del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de JUNAEB.</p>
<p>5. Implementar sistema informático que entregue información base para construir indicadores de matriz de marco lógico y del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) institucional, de acuerdo a cronograma establecido en los términos de referencia.</p>	<p>(La implementación del sistema informático está sujeta a la disponibilidad presupuestaria institucional. Al respecto, el presupuesto 2005 no incluyó recursos para este ítem. No obstante, en el presupuesto 2006 se incluyó la solicitud del Sistema Informático para el Programa de Salud Bucal. No obstante lo anterior, se realizó el catastro en los Módulos Dentales del país, en relación a equipos, acceso y tipo de acceso a internet. DICIEMBRE 2005: En la respuesta a los compromisos al 31/12/2004, se enviaron los Términos de Referencia comprometidos a Diciembre de 2004 lo que permitió que en el Informe de cumplimiento anterior figurara en Calificación: cumplido. En la respuesta que nuestro Programa enviara (19/08/2005) respecto del Informe mencionado, se informa que "es importante considerar que la instalación de este sistema requiere necesariamente que el proveedor o prestador de servicios cuente con computador. Debido a la realidad de los Módulos Dentales del país, el presupuesto solicitado para instalar el sistema en los Módulos actualmente operante debería incluir computadores para los que no cuentan con uno" (en el caso de prestadores futuros, uno de los requisitos para su funcionamiento deberá incluir un computador). Este último aspecto ya está incorporado en los Términos de Referencia que regirán el próximo concurso de proyectos para convenios de colaboración de atención dental 2006 VI.1.1.d) En el año 2005 se realizó una Encuesta a los 129 Módulos existentes a esa fecha, resultando que solamente 34 disponían de computador y 16 de ellos con conexión a internet. Esta Encuesta se volvió a enviar (24/01/2006) para actualizar datos y tener, además, la información de los 27 Módulos que se incorporaron después (esta información aún no se ha recibido completamente por el período de vacaciones del personal de los Módulos). Consecuentes con este compromiso y con el propósito de hacer varios años de contar con un sistema informático para el PSB, en la petición de presupuesto 2006 se incluyó la "Petición de Presupuesto para Sistema Informático (incluido inversión) Programa de Salud Bucal, Identificación presupuestaria 29.07.002; por un monto de M\$ 70.000.- (software+equipamiento de Módulos Dentales). Considerando que este presupuesto no fue otorgado, atendiendo al propósito perseguido desde hace varios años de contar con un sistema informático para el Programa de Salud Bucal, en Marzo de 2005 se solicitó a la Unidad de Sistemas de JUNAEB la construcción de un sistema, petición que comenzó su desarrollo en Septiembre, encontrándose a la fecha en una etapa que permitiría implementar una experiencia Piloto (entre Marzo y Junio, siempre que se contara con los computadores y recursos para digitación previstos para este efecto). <u>Medios de Verificación:</u> Términos de Referencia técnicos para la atención odontológica en Módulos Dentales JUNAEB Formulario E presupuesto 2006 Programa de Salud Bucal JUNAEB. Formato Encuesta computadores</p>
<p>2. Implementar Plan de Difusión del Programa con el objeto de apalancar recursos hacia comunas más pobres, de acuerdo a cronograma establecido (Ídem compromiso N°5 recomendación N°2 en I Diseño).</p>	<p>Reiteramos lo informado para el compromiso N° 5, recomendación N° 2 en I. DISEÑO: Durante todo el transcurso del año, los (las) Coordinadores (as) Regionales del programa de Salud del estudiante, área de Salud Bucal, JUNAEB, han recibido, tanto a través de la visita de alguno de los odontólogos Coordinadores Nacionales del programa, como de los contactos telefónicos y/o a través de internet, una constante información y motivación para que, en aquellas comunas más pobres, estuvieran en permanente contacto con las autoridades locales, con el objeto de otorgarles coberturas. Producto de esta estrategia, se logró interesar a las autoridades comunales y de salud de 29 nuevas comunas con alto porcentaje de escolares pertenecientes al Sistema ChileSolidario con quienes se firmaron, durante el año 2005, convenios de colaboración para la atención en Módulos Dentales. <u>Medios de Verificación:</u> Informe Final Convenio 2005 Programa de Salud Bucal - JUNAEB / Chile Solidario</p>

• **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	7,5%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			ALTA	12%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	12%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MEDIANA	7,5%	✓
	Gobierno Electrónico			○				MEDIANA	7,5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	12%	✓
	Auditoría Interna				○			ALTA	12%	✓
	Gestión Territorial Integrada		○					MEDIANA	7,5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	ALTA	12%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	MENOR	5%	✗
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 95,00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Gobierno Electrónico	Se modifica: El Servicio no realizará procesos de Simplificación de Trámites, ya que no existen trámites directos con usuarios finales.

	Cuadro 15 Cumplimiento PMG años 2002 – 2004		
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	95 %	92,5 %	95%

- **Anexo 6: Transferencias Corrientes.**

Programa 1

CUADRO 16					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004	Presupuesto Final 2004	Gasto Devengado	Diferencia	Notas
Transferencias al Sector Privado	1.125.579	1.115.419	1.101.789	13.630	
<i>Programa Útiles Escolares</i>					
Bienes y Servicios de Consumo	75.145	69.921	69.921	0	
Otros (Útiles Escolares)	1.050.434	1.045.498	1.031.868	13.630	
Transferencia al Sector Público Hogares Insulares V Región	177.427	175.825	173.796	2.029	
Gastos en Personal	69.575	67.427	66.240	1.187	
Bienes y Servicios de Consumo	107.852	108.427	107.556	871	
Campamentos Escolares	767.653	760.724	724.173	36.551	
Bienes y Servicios	10.000	10.000	10.000	0	
	757.653	750.724	714.173	36.551	
Capacitación a terceros	60.084	59.542	48.612	10.930	
Bienes y Servicios	8.000	8.000	6.500	1.500	
Otros (Capacitación)	52.084	51.542	42.112	9.430	

Programa 2

CUADRO 16					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2004	Presupuesto Final 2004	Gasto Devengado	Diferencia	Notas
Transferencias a Entidades Públicas					
<i>Salud Oral</i>	1.379.231	1.366.781	1.328.772	38.009	
Bienes y Servicios	131.099	131.099	126.456	4.643	
Otros (atención Odontológica)	1.248.132	1.235.682	1.202.316	33.366	
Asistencia Médica Prebásica-Básica-Media	3.001.549	2.974.455	2.877.026	97.429	
Bienes y Servicios de Consumo	1.079.491	1.059.491	1.049.400	10.091	
Otros(Prestaciones Médicas)	1.922.058	1.914.964	1.827.626	87.338	
Habilidades para la Vida	870.594	862.735	855.081	7.654	
Otros (Convenios con escuelas, centros de padres y municipios)	870.594	862.735	855.081	7.654	
Convenios y acuerdos exteriores de donaciones Centros demostrativos para la gestión Escuelas. Promotoras	0	20.166	14.566	5.600	
Bienes y Servicios					
Programa de Fluoruración de productos lácteos	0	10.068	10.068	0	
	0	8.977	8.977	0	
Personal	0	1.091	1.091	0	
Bienes y Servicios					

Cuadro 17								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005 (M\$)								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁶⁴	Ejecución Acumulada al año 2005 ⁶⁵	% Avance al Año 2005	Presupuest o Final Año 2005 ⁶⁶	Ejecución Año 2005 ⁶⁷	% Ejecución Año 2005	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Reposición y adquisición de equipamiento computacional	199.000	96.004	48%	18.903	19.125	101%	-222	
Reposición y adquisición de Sistemas de Información	363.000	74.326	20%	32900	30969	94%	1.931	

64 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

65 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

66 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

67 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

• Anexo 7: Iniciativas de Inversión⁶⁸

- 1) Nombre : Reposición y Adquisición de Equipamiento Computacional.
Código B.I.P.: 201 93 520-0
- Tipo de Iniciativa : Arrastre
- Objetivo : El proyecto comprende la ampliación de los equipos centrales, el mejoramiento de la red de área local, la adquisición y reemplazo de equipamiento de oficina y la regularización de licencias de software.
- Beneficiarios : Directos, ambos sexos 450
- 2) Nombre : Reposición y Mejoramiento de Sistemas de Información Computacional.
Código B.I.P.: 201 82 285-0
- Tipo de Iniciativa : Arrastre
- Objetivo : Desarrollar 10 sistemas computacionales, algunos de los cuales son nuevos y otros sustitutos de los actuales. Incluye toma de requerimientos, modelamiento conceptual interno y evaluación y desarrollo interno / externo de las aplicaciones.
- Beneficiarios : Directos, ambos sexos 450

⁶⁸ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰ s	Nota
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,31	0,15	188	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	5,70	5,02	112	
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,50	0,24	152	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00		
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,71	3,83	119	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,50	0,96		
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	82,61	166,67	201,76	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	15,66	0,42	2,68	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	1,62	13,81	852	

69 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005 exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

70 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 18
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁶⁹		Avance ⁷⁰ s	Nota
		2004	2005		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	62	89	143	
Porcentaje de becas ⁷¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0,72		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	4,3	5,24	122	
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	5,21	2,45	47,02	
o Evaluación del Desempeño ⁷² Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	99,1	98,6	99,5	
	Lista 2 % de Funcionarios	0,9	0,8	88,89	
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0		
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0		

71 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

72 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.